



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

División CSA

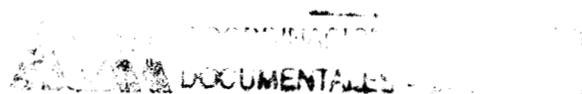
*Poesía sí eres tú. Una introducción a la educación informal para mujeres
en la Ciudad de México (1883-1893)*

Tesina que para obtener el grado de Licenciado en Historia presenta

ERIC ANTONIO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

92222932

Asesor: Mtro. Federico Lazarín Miranda



Lectores: Dra. Ruth Gabriela Cano
Mtro. Mario Antonio Santoyo

*Vobo.
TAMAS*

Enero, 2001.

Para Jany, por sus ayudantías a lo largo de mi vida...

y para Pepe, objeto de un crimen *casi* perfecto. [Si tu supieras lo que pasó después...] Oye: a quien dijo "la justicia tarde, pero llega" le faltó añadir "de una u otra forma".

Índice.

Introducción.....	4
Objetivos.....	7
Análisis historiográfico.....	8
Historiografía femenina.....	13
La fuente primaria: <i>El Correo de las Señoras</i>	17
Breve historia de <i>El Correo de las Señoras</i>	19
1. Los directores.....	19
2. Los objetivos de la revista.....	20
3. Los colaboradores.....	22
4. Sobre el precio.....	22
d) Limitaciones de este trabajo.....	30
Ciudad de México.....	32
Sobre lo informal en este trabajo.....	33
Sobre la metodología para hacer este trabajo.....	36
I. En el siglo XIX.....	38
1. Contexto en el que surge el porfiriato.....	39
1.1. La reforma liberal.....	40
1.2. Ciudad de México.....	41
1.3. Novedades en el país.....	41
1.4. La actividad empresarial.....	42
1.5. El arribo de don Porfirio.....	42

1.6. Un cambio estructural.....	43
1.7. El porfiriato.....	44
1.7.1. Cómo se ve el progreso.....	44
II. La educación en el porfiriato.....	48
2. La educación en el porfiriato.....	49
2.1. Educación central, educación regional.....	49
2.1.1. El caso de Tabasco.....	50
2.2. La modernización escolar.....	50
2.3. La otra educación. El síndrome de superioridad cultural.....	52
2.4. Educar para el bienestar.....	53
2.5. La educación de las mujeres.....	54
2.6. Las revistas del XIX.....	57
2.6.1. La prensa femenina.....	58
2.7. Convergencias entre el porfiriato y su prensa.....	59
2.8. Al margen de la política.....	59
III. Poesía para ti. Acercamiento a la educación informal.....	61
3. La educación informal. Poesías por <i>Correo</i>	62
3.1. La virginidad.....	62
3.2. La modestia.....	64
3.3. Los modelos femeninos.....	64
3.4. Modelos <i>desviados</i>	65

3.5. Las costumbres.....	71
3.6. Sobre el amor.....	74
¿Se puede llegar a conclusiones?.....	79
Apéndices.....	88
Fuentes consultadas y bibliografía.....	122

Le decían el loco. Andaba a lomo de mula gritando: ¡Imiten la originalidad!, ¡Ya que tratan de imitar todo, imiten la originalidad!

Se llamaba Simón Rodríguez y había nacido en Venezuela. Maestro de Simón Bolívar durante la infancia de éste, rehago estas líneas para resaltar que su grito llegó hasta ahora.¹

¹ Para un relato más completo *Vid.* Eduardo Galeano, “El piadoso y el loco” en *Ser como ellos y otros artículos*, México, Siglo XXI, 1992, pp. 10-11.

Ella es así

¿Por qué cuando te miro sin enojos,
Y me voy hacia a ti,
Bajas al suelo tus tranquilos ojos?
- Porque yo soy así.

¿Por qué cuando desplegas entre agravios
Tus labios de rubí,
Cárdenos tiemblan tus amantes labios?
- Porque yo soy así.

¿Por qué al mirarme con callado anhelo
Te separas de mí,
Y reclinas la frente en tu pañuelo?
- Porque yo soy así.

¿Y por qué no me miras cual te miro,
Cuando me miro en ti,
Y por qué no suspiras cual suspiro?
¿Y por qué eres así?
- Porque en el alma mis amores llevo,
Porque los guardo allí,
Porque quiero mirarte y no me atrevo;
Porque yo soy así.

Mi corazón frenético la adora
Y ella me adora a mí;
Yo soy el trovador que la enamora
Y la niña es así.
Sus mejillas rosadas y serenas
Se tiñen de carmín,
Porque en las niñas cándidas y buenas
El rubor es así.

También hay una flor que se intimida
Ante el aura sutil;
También entre las yerbas escondida
La violeta es así.
Por eso la que guarda mis amores
Tiembra muda ante mí;
Porque así son las niñas y las flores
¡Y mi niña es así!

A.F. Grillo ²

² A.F. Grillo, "Ella es así", en *El Correo de las Señoras*, Núm. 23, Año I, Ciudad de México, 25 de noviembre de 1883, p. 450.

Introducción.

El presente trabajo comenzó durante el Seminario de Historia I de la Licenciatura en Historia en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, en el trimestre 99-O. La doctora Ruth Gabriela Cano sugirió un grupo de revistas por analizar y para cumplir con parte del trabajo que el curso requería para ser acreditado escogí *El Correo de las Señoras*. La parte por analizar, las poesías, no fueron cosa del destino. La poesía es y ha sido parte de mi vida y ha sido el medio que he utilizado en diversas ocasiones para comunicarme. Sobre todo con mujeres.

Entonces, aquí vi la oportunidad de conocer poesías del siglo XIX y, aunque el objetivo del seminario era otro respecto del de este trabajo, más que nada se pretendía analizar la revista y su contenido - o parte de él - yo escogí las poesías porque sinceramente es lo que más me gusta.

Una vez concluido el curso tuve la fortuna de poder acceder a otro seminario con la doctora Cano. Esta vez, sin embargo, el Seminario de Historia II sería más que nada sobre el Análisis de género, en el cual la serie de conceptos manejados me ha dado la oportunidad de aclarar algunas cuestiones en torno a las mujeres.

En el apartado correspondiente al *Análisis historiográfico sobre las mujeres* presentamos algunos trabajos de este tipo que se han realizado.

La presentación de la fuente primaria que se trabajó en esta tesina contiene la descripción de *El Correo de las Señoras* y una breve historia de la revista.

En el capítulo 1 se ofrece una reseña de los principales acontecimientos político sociales en los que surge el porfiriato.

El capítulo 2 contiene los principales aspectos que caracterizan el porfiriato en materia educativa. Parte de este apartado se presentó como trabajo final en la materia optativa “Sociología de la educación” con la profesora Clara Inés Charry. Aquí elaboramos una presentación de las discusiones en torno a la educación de la mujer en el periodo de nuestro interés. Esta parte constituye un escalón para llegar al siguiente apartado en torno a la educación informal en el que pretendemos describir parte del pensamiento decimonónico que se puede observar a través de algunos textos poéticos publicados en dicha fuente primaria.

Las conclusiones que motiva este trabajo son presentadas bajo el rubro de “¿Se puede llegar a conclusiones?”.

Por último consideramos conveniente introducir a manera de apéndices lo siguiente:

- a) El reglamento de 1878 de primaria para niñas. Dado que lo utilizamos parcialmente para explicar la educación formal para mujeres en el periodo de nuestro interés, me parece que presentar más partes de él puede resultar de interés para un lector más exigente. Este reglamento, además, sirve para comenzar a conocer cuál es la idea que oficialmente se pretendía hacer con las mujeres en este periodo y nos puede servir como indicador.
- b) Las poesías utilizadas en este trabajo. Este apéndice merece otra explicación: No es un acto positivista el ofrecer aquí las poesías utilizadas para esta tesina sino que varias de ellas fueron fragmentadas para el análisis y si el lector desea ver el poema completo tendrá la posibilidad de hacerlo llegando al apéndice. Así, de querer, podría realizar otra interpretación de los poemas y, ya motivado - por ilusiones no paramos - visitar la revista en el archivo original.

c) El aparato conceptual que sirvió como base para desarrollar este trabajo consideramos será de utilidad para observar las bases sobre las que trabajamos. Los conceptos, más que nada, son referentes que sirven como indicadores de como entendemos lo que desarrollamos aunque no constituyen camisas de fuerza.

Añadiremos dos notas:

Una: Las fichas de las fuentes secundarias utilizadas van acompañadas de su clasificación en la biblioteca donde fueron consultadas y pueden encontrarse.

Dos: la ortografía original de las poesías se respeta y por estética literaria a el texto, el “sic” que podrían llevar los vocablos tras ser escritos se omite.

a) Nuestros objetivos.

Desde que hicimos nuestro proyecto, en 1999, nos propusimos:

- 1) Realizar el análisis de algunas poesías, en la medida en que éstas nos sirven como indicadores de hacia dónde se quería conducir a la mujer, o, para decirlo de otra manera, qué modelo de mujer se pretendía formar en ese momento.
- 2) Hacer un trabajo en torno a la educación informal en los últimos años del siglo XIX. Se pretende reflejar cuáles fueron los valores que predominaron en la cultura de ese momento a partir de la poesía publicada. Pero, sobre todo, reflejar qué valores intentaban moldear la formación de las mujeres en esta etapa.
- 3) ¿Narrar una historia de la literatura?, ¿Hacer una recopilación de poesías?, ¿Describir lo que la propia poesía nos dice? Más bien, lo que me gustaría sería, a partir de las fuentes, que serían las poesías publicadas en *El Correo de las Señoras*, durante el periodo 1883-1893, analizar el pensamiento decimonónico.

Por otra parte, supusimos que al estar analizando las fuentes, encontraríamos que con ellas podríamos saber cómo se pretendía que fuera la familia de fines de siglo aunque ello no entraría en nuestro estudio.

Colocar, en esta sección, que pretendíamos realizar un análisis de la educación informal de la mujer sería mentir. El concepto de educación informal fue producto de la investigación pero, curiosamente, no se colocó como objetivo desde un principio.

b) Análisis historiográfico.

Hacer historia con base en la literatura no ha sido un lugar común en la historia de la historia. Esta situación se ha presentado cuando el hecho histórico representa un suceso crítico que puede llegar a afectar, sobre todo, a las élites en el poder y sus beneficiarios. Este puede ser el caso de las primeras publicaciones en torno al movimiento estudiantil de 1968.³

Ya ni qué decir de las investigaciones policiacas en torno a un magnicidio, o un *autosuicidio*. Por la misma naturaleza de los acontecimientos estos sucesos dan lugar a especulaciones al por mayor y han nutrido vastamente la literatura de este siglo, aunque no únicamente.

La historia de la Argentina durante el periodo de la última dictadura formal y la guerra sucia entre 1976 y 1983 puede realizarse con base en la literatura producida por sus víctimas e, incluso, sus victimarios, que - cuando se atreven a hablar, han llegado a producir obras que desbancan toda imaginación -. La historia de los espías puede observarse, por ejemplo, a través de los famosos trillers que son objeto de consumo y que pueden llegar a servir para documentar sucesos históricos.

Jean Meyer afirma que “una novela puede ser más útil que un tratado de ciencias políticas. De este modo, *El primer círculo* de Sholzhenitsyn, escrito de 1955 a 1958, rescrito en 1968 después de su mutilación a manos de la censura, es una verdadera enciclopedia sobre la URSS.⁴

³ El libro de Luis González de Alba, editado por ERA, *Los días y los años*, puede constituir un ejemplo de esto.

⁴ Jean Meyer, *Rusia y sus imperios 1894-1991*, México, CIDE - FCE, 1992, p. 473.

Una novela, *Carne importada*, escrita por Eduardo López Bagó, es importante en tanto que a fines del XIX fue publicada en Buenos Aires e hizo conocer el problema de la trata de blancas a los lectores argentinos. En *Carne importada* encontramos la historia de una huérfana española que viaja en barco hacia Buenos Aires donde desea trabajar como institutriz. Durante el viaje conoce un alemán elegante que no es más que un jefe de traficantes judíos inmigrantes. A espaldas de ella, el alemán acuerda que ella sea seducida por el hijo de un poderoso político argentino, lo cual la lleva a un prostíbulo legal y finalmente a la muerte.⁵

Entonces, hacer historia con base en la literatura no es del todo nuevo. Pero sí es poco común. En el caso de la historia de África, José Arturo Saavedra Casco propone que para documentarla consultemos la literatura swahili.⁶

Saavedra muestra las características principales de los géneros literarios swahili escritos antes y durante la colonización europea, y la manera como éstos fueron rescatados y analizados por los estudiosos desde finales del siglo XIX. Asimismo, busca determinar cuál es el tipo de información histórica que dichos géneros pueden aportar, cómo usarlos como fuentes primarias y cuáles son sus limitaciones, además de la presentación de ejemplos del manejo de los textos como documentos históricos.

Así, la mayoría de los textos que contienen información útil para los historiadores son materiales escritos en verso. Saavedra Casco menciona el desprecio de la literatura swahili por parte de los historiadores de fines del siglo

⁵ Apud. Donna J. Guy, *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1994, p. 195.

⁶ José Arturo Saavedra Casco, "La literatura swahili como documento para la historia de África", en *Estudios de Asia y África*, XXI: 2, México, El Colegio de México, 1996, pp. 389 - 400.

XIX debido a que dicha literatura no reunía la información que dentro de los criterios eurocéntricos se consideraba esencial para ser un documento histórico: manejo cronológico adecuado, datos verificables en otras fuentes primarias e información que pudiera reconstruir procesos sociopolíticos de un país o una comunidad.

Otras poesías que muestran decididamente una forma ideológica podemos verla en las producciones intelectuales generales de la militancia comunista en América Latina. Franca rebeldía podemos encontrar, por ejemplo, en José Martí:

Yo sé de Egipto y Nigeria
Y de Persia y Xenophonte;
Y prefiero la caricia
Del aire fresco del monte.⁷

Fragmento que vota por los alrededores, protesta contra las creaciones ya elaboradas y clama por la libertad.

En esta misma tonalidad podemos abordar la siguiente estrofa, tomada de sus *Versos Sencillos* (1891):

Con los pobres de la tierra
Quiero yo mi suerte echar
El arroyo de la sierra
Me complace más que el mar.⁸

Pero la naturaleza de este tipo de poesía, que encierra una protesta contra un modelo ideológico de vida, no es exclusiva de una región geográfica. El panorama político cultural que abarca poesías de esta naturaleza puede hallarse en la poesía de

⁷ José Martí, *Antología mínima* (Sel. y notas de Pedro Álvarez Tabío), La Habana, Editorial de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro, 1972, p. 138.

⁸ *Ibid.*, p. 139.

la negritud de mediados de este siglo en África. Stanislas Spero Adotevi, a propósito de los poemas realizados por lo que bien podríamos llamar poetas de la negritud dice que dichos textos establecen que esta poesía no es ni puramente “satírica” ni simplemente “imprecatoria” sino que implican una toma de conciencia.⁹ También, los versos de los poetas palestinos de la diáspora que provocó la creación del estado judío en sus diferentes etapas ha producido una literatura provocadoramente nacionalista.

Una variante de poesía ideológica podemos encontrarla también en las creaciones colectivas desarrolladas por grupos totonacas en el estado de Veracruz. Desarrollada para denunciar una situación, sugerir una humillación, estas poesías son un ejemplo vivo de lo que también se observa en los textos pretendidamente literarios del siglo XIX.

En *XALAK KGOLOLON XANAT. Capullos Totonacas*, podemos leer poesía totonaca en forma bilingüe (los textos están tanto en totonaco como en español). La obra contiene una recopilación de textos de diversos autores y con diversas temáticas. Un ejemplo de esto es lo siguiente:

AKXNI XKGAKGA ¹⁰

KAKGALHIWI KATSANKGALH CHICHINI
KAKGALNIWI KATSISWANKGELH
XLAKATA LHAN NALICHIWINANA
KIN TUTUNAKUKAN.

⁹ Stanislas Spero Adotevi, “Du vertige au soupir”, en *Négritude et négrologues*, Paris, Le Castor Astral, 1998, p. 32. La parte a la que se hace referencia dice en el original: “...les textes établissent que cette poésie n’était ni purement « satirique » ni simplement « imprecatoire », mais bien une prise de conscience”.

¹⁰ Vázquez Olmos, Aurea y Humberto Encarnación A. (coordinadores), *Xalak Kgololon Xanat. Capullos totonacas*, Papantla de O. Ver. Abril 1995, p. 24.

WANKAN AKIN LITUTUNAKU
NACHU MATAKUXTUNANIN
WANKAN AKIN LITUTUNAKU
XLAkata LHAN CHIWINANA

WANCHI CHIWINANA TUTUNAKU
XLAkTA NINA TSANKGA
TU LHAN NAWAN KALITACHIWINAWI
KINATAKAMANAN.

(Creación Colectiva.
Cruz Blanca, Cazones, Ver.)

La traducción de este poema queda así:

CUANDO AMANECE ¹¹

VAMOS A ESPERAR QUE SE PIERDA EL SOL,
VAMOS A ESPERAR QUE SE OBSCURESCA
PARA PODER HABLAR
DE NUESTRO TOTONACO.

DICEN QUE SOMOS TOTONACOS,
TAMBIEN CAMPESINOS;
DICEN QUE SOMOS TOTONACOS,
PORQUE SABEMOS HABLAR.

PORQUE HABLAMOS TOTONACO
PARA QUE NO SE PIERDA;
LO QUE DEBEMOS HACER,
ENSEÑARLE A NUESTROS HERMANOS.

Independientemente de si el texto agrada o no, lo que podemos ver es que muestra un trasfondo político, una obligación de negar su cultura, su idioma, una superposición de valores en la vida cotidiana. E independientemente de ello, lo que queremos decir es que, con una poesía, es decir: a través de este medio, se manifiesta una situación, se expone un sentir, esto es: *se refleja una ideología*. Lo

¹¹ *Ibid.*

importante aquí es observar que tenemos una muestra de poesía como medio de transmisión ideológica.

Con todo, consideramos que nuestro estudio podemos enmarcarlo dentro de esta corriente que propone acercarse a la literatura para documentar la historia.

Historiografía femenina.

Conocemos varios estudios sobre mujeres:

La obra dirigida por George Duby y Michelle Perrot constituye una amplia variedad de estudios. Los diez volúmenes de *Historia de las mujeres en Occidente* son una historia de larga duración: De la Antigüedad a nuestros días. Retoman la periodización habitual de la historia occidental: Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Edad Moderna, Siglo XIX y Siglo XX. Cada volumen tiene su autonomía y directores propios. Y el espacio de que se ocupan es el mundo occidental entre sus dos costas: la mediterránea y la atlántica. La Europa grecolatina, luego judeocristiana y apenas islámica.

América es, para Duby y Perrot, una zona de expansión y poblamiento.

La historia de las mujeres dirigida por Duby y Perrot tiene una ausencia. El mundo oriental y africano. Empero, no por esto *Historia de las mujeres en Occidente* deja de ser una historia plural divergente y hasta contradictoria en sus puntos de vista. Esto se explica por la diversidad de autores que concentra aunque, para ser más precisos, debemos considerar que los directores consideran que esta historia pretende ser más una historia de las relaciones entre los sexos que una historia de las mujeres lo que la aproxima a ser un estudio de género según el concepto de Scott cuando plantea que “género”, como sustitución de mujeres se

emplea también para sugerir que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, que un estudio implica al otro.¹² Además, género se utiliza también para designar las relaciones sociales entre los sexos.¹³

Sin embargo, el vacío que se observa en la obra de Duby y Perrot en torno al mundo oriental africano puede comenzar a cubrirse parcialmente si nos acercamos a *Writing Women's History. International Perspectives*, editada por Karen Offen, Ruth Roach Pierson y Jane Rendall. Esta obra constituye un acercamiento a la historia de las mujeres y por las mujeres que se está realizando en el mundo. Aquí podemos encontrar referencias a Historia de las mujeres en Australia, Japón, India y Nigeria.

Para una historia de las mujeres en Europa puede consultarse la obra de Anderson y Zinsser.

En 1987, el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México organizó un taller denominado La mujer en la historia de México. De aquí salió el libro *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México* que contiene artículos sobre la mujer desde la sociedad mexicana, Siglo XVI, Nueva España, S. XIX y hasta mediados de este siglo.

¹² Scott, Joan W., "El género como categoría en el análisis histórico", en Marta Lamas, comp., *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM - Porrúa, 1996, p. 271.

¹³ *Ídem.*

Un intento más desarrollado, pero similar al del Colmex desarrolló el Instituto Nacional de Antropología e Historia con *El Álbum de la Mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*. La obra está dividida así:

Volumen I: Época prehispánica;

Volumen II: Época Colonial;

Volumen III: 1821-1880 y

Volumen IV: El Porfiriato y la Revolución.

El tema específico de educación de las mujeres en el siglo XIX se encuentra disperso en estos dos últimos estudios editados por el INAH. Cada uno de los volúmenes aborda el tema desde diferentes perspectivas y podemos observar que las formas de educación se modifican conforme pasan las etapas e incluso podemos encontrar diferentes formas de entender el concepto de educación. A partir de aquí, me parece, podríamos desarrollar un estudio sobre la historia del concepto de educación en las diferentes etapas.

Carmen Ramos Escandón rastrea estereotipos femeninos que aparecen en varias novelas publicadas en México entre 1887 y 1903.¹⁴ La mujer campesina aparece como sujeta al abuso y la explotación aunque empieza a cobrar conciencia de sí misma y trata de escapar del destino de paciencia y sumisión.¹⁵ La mujer trabajadora de clase media urbana baja “se ve atrapada entre una actitud protectora y posesiva de parte de la familia y la necesidad de ganarse la vida que la obliga a

¹⁴ Carmen Ramos Escandón, “Estereotipos femeninos en la literatura porfiriana”, en *Signos. Anuario de Humanidades*, México, UAM-I, 1989, T. II, pp. 51-83.

¹⁵ *Ibid.*, p. 80.

trabajar”.¹⁶ En este tipo de mujer, el autor “censura la incorporación de la mujer al trabajo de oficina y manifiesta una profunda desconfianza de que la mujer trabaje y tenga cierta autonomía, pues no sabe qué hacer con ella.”¹⁷ Ramos también encuentra “la dualidad entre un estereotipo de mujer sumisa y de mujer independiente”.¹⁸

Por otra parte, podemos anotar que en Carner observamos que califica la educación recibida por las mujeres en función de los valores de él mismo. Carner, por ejemplo, dice que “la educación de las mujeres mexicanas en el siglo XIX dejaba mucho que desear comparada con la que recibían sus contemporáneas europeas o norteamericanas... A las mujeres de las clases altas se les educaba en las ‘amigas’ o escuelas de primeras letras, en los conventos y en el hogar y se les pedía únicamente saber leer, escribir, contar y coser”.¹⁹

Entonces, podemos empezar a formar parte del amplio grupo que se interesa por realizar estudios sobre la mujer aunque desde la perspectiva de la educación informal. Con un análisis que haremos con base en la poesía podremos incluirnos en el campo del conocimiento histórico. Una historia femenina que sin embargo no deja de ser una historia de lo masculino. Sólo esperamos que no suceda lo que Rubem Fonseca narra en su cuento “Corazones solitarios” donde las articulistas del

¹⁶ *Ídem.*

¹⁷ *Ibid.*, p. 81.

¹⁸ *Ídem.*

¹⁹ Françoise Carner, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, en Carmen Ramos, Solange Alberro, *Et. Al.*, *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1992, p. 103. Más adelante retomamos esta misma cita porque nos parece un claro ejemplo de cómo la educación se torna un medio de imperialismo cultural. *Vid Infra.*, pp. 68-69.

diario *Mujer* son en realidad *los* articulistas del periódico.²⁰ Si así fuera, consideramos que no se modificarían los resultados: reflejos de la sociedad que se quiere formar.

c) La fuente primaria: *El Correo de las Señoras*.

El Correo de las Señoras es un espacio de 14 a 15 páginas de 29 centímetros de largo. Esto es aproximadamente una hoja de tamaño carta. La revista utiliza muy ocasionalmente imágenes.

Impresa en la ciudad de México a partir de 1882, las páginas de la revista están numeradas en forma consecutiva sin considerar el fin de cada número, de acuerdo a la tradición del momento. Esto es la primera página de una revista sucedía al último número de la semana anterior. Así, si el semanario del 7 de julio de 1840 finalizaba con la página 732, la primera página del semanario del 14 de julio de 1840 iniciaba con la página 733. Si el número 29 de 1885 terminaba en la página 456, el número 30 de 1885 iniciaba en la página 457.

Los tomos de la revista que consultamos en la Hemeroteca Nacional abarcan el periodo que oscila del 4 de noviembre de 1883 al 29 de octubre de 1893.

Los tomos consultados se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Año II: 4 de noviembre de 1883 - 20 de abril de 1884

Año III: 11 de mayo de 1884 - 26 de abril de 1885

Año IV: 10 de mayo de 1885 - 25 de abril de 1886

²⁰ Rubem Fonseca, "Corazones solitarios", en *Los mejores relatos*, México, Alfaguara, 1998, pp. 153-166.

Año V:	6 de junio de 1886 - 22 de mayo de 1887
Año VII:	3 de junio de 1888 - 19 de mayo de 1889
Año IX:	1º. de junio de 1890 - 31 de mayo de 1891
Año X:	7 de junio de 1891 - 29 de mayo de 1892
Año XI:	5 de junio de 1892 - 28 de mayo de 1893
Año XII:	5 de junio de 1893 - 29 de octubre de 1893

El primer y el octavo tomo no se localizaron. El segundo tomo se encuentra incompleto (comienza en el número 26). Igualmente, el último tomo presenta esta característica por lo que resulta inexacto decir que en 1893 terminó la revista. Sin embargo, sí podemos inferir que ésta debió haber iniciado en mayo de 1882 si atendemos a que se haya respetado la lógica del orden anterior en mirada retrospectiva. Las conmemoraciones de la revista, en ocasión de los cinco y los diez años de su existencia, fueron celebradas el 5 de junio de 1887 y el 5 de junio de 1892. Ergo, la revista debió haberse inaugurado el 5 de junio de 1882.

Salvo los tomos incompletos, todos presentan un índice de lo publicado al final.

Breve historia de *El Correo de las Señoras*.

1. Los directores.

La revista tuvo varios directores desde su existencia. Sin embargo, al parecer no dejó de pertenecer a una sola familia.

En 1883, el director propietario era José Adrián M. Rico. El 8 de julio de 1886 muere víctima de “una cruel enfermedad” y es sustituido por Federico Mendoza y Vizcaino en la dirección pero Mariana J. V. de Rico conserva la propiedad del medio de comunicación.²¹ Las circunstancias políticas del periodo no deben haber sido nada fáciles puesto que Mendoza y Vizcaino afirma en este mismo editorial que si acepta el cargo es prácticamente porque no puede hacerse periodismo político, cosa nada extraña en este país:

“...Retraídos hace algun tiempo del periodismo político, en virtud de las circunstancias porque hoy atraviesan los escritores en este país, nada nos impide consagrarnos con todo empeño á los trabajos de este semanario..”²²

Sin embargo, Federico Mendoza dura sólo dos meses en el cargo porque “la familia” (así le llama el nuevo director) elige a Victor M. Venegas para hacerse cargo de la revista.²³

Cuatro años después, la revista vuelve a cambiar de director. En 1890, dicho cargo es ocupado por el doctor José R. Rojo y Mariana Jiménez V. de Rico sigue conservando la propiedad del medio.

²¹ Federico Mendoza, “Dos palabras” en *El Correo de las Señoras*, Núm 7, Año V, Ciudad de México, 18 de julio de 1886, pp. 97-98.

²² *Ídem*.

²³ Victor M. Venegas, “Antes de comenzar”, en *El Correo de las Señoras*, Núm. 16, Año V, Ciudad de México, 19 de septiembre de 1886, p. 233.

2. Los objetivos de *El Correo de las Señoras*.

Semanario escrito expresamente para el bello sexo fue el cintillo que la revista conservó hasta la muerte de José Adrián M. Rico. Durante la dirección de Venegas, dicha rúbrica fue suprimida de las publicaciones dominicales y sólo aparece en el inicio de cada tomo.

Historia, ciencias, modas, economía doméstica, educación de la mujer, arte culinario, secretos del tocador, biografías de mujeres célebres, novelas, variedades, poesías, etc., etc., etc. etc, es uno de los cintillos en el tomo VII (3 de junio de 1888 - 19 de mayo de 1889). Esto dice muy claramente cuál es el contenido de la revista .

Explícitamente, en 1886 Venegas se propuso “Hacer...un periódico instructivo a la par que ameno, en donde las señoras puedan encontrar, junto á la frase ligera que haga asomar la sonrisa á sus labios de granada, el conocimiento útil, el pensamiento profundo que venga á turbar la serenidad augusta de su frente con la arruga de la reflexión...”²⁴

En 1887, en ocasión del quinto aniversario de la revista, un editorial del semanario deja más claro aún cuál es el objetivo de su existencia:

“...cooperar á esa cultura y verdadera civilización de la mujer de México...”²⁵

²⁴ *Ídem*.

²⁵ La redacción, “Nuestra idea”, en *El Correo de las Señoras*, Núm. 1, Año VI, Ciudad de México, 5 de junio de 1887, p. 1.

Cómo lograr los objetivos es algo que el editorial del quinto aniversario especifica: “cultivando la inteligencia rectamente y del mismo modo educar el corazón...”²⁶. Esto nos sirve como antecedente para abordar la fuente. Aquí se nos está diciendo que los editores tenían en mente una idea de *cómo debe ser* la mujer de la época. Entendemos que *rectamente* implica que sólo se considera adecuada una posibilidad de ser (la propuesta por la revista y sus valores) y todas las demás merecen ser desacreditadas.

El mismo editorial especifica que para cultivar la inteligencia se utilicen las ciencias y las artes y, para el corazón, “ahí está la moral, que le formará dichoso nido á la más encantadora ternura de sus afectos...”²⁷

“Queremos á la mujer mexicana instruida con respecto a su modo de ser en la sociedad, en todo aquello que concierne á sus más pequeñas labores domésticas y á todo lo que conducen sus obligaciones en el trato con sus semejantes: la queremos fina, delicada en todos los sentimientos de su corazón, y á eso están dirigidos nuestros trabajos. ¡Ojalá que no sean defraudadas nuestras esperanzas, y que sean coronados nuestros deseos con ver la realidad práctica de la grandeza de la mujer mexicana!”²⁸

La causa se vuelve a reiterar cinco años más tarde: instruir y deleitar a la mujer “sin empañar para nada, y en ningún sentido, la delicadeza de su pudor y de su moralidad, prendas preciosas que deben brillar con esplendor en todas sus acciones, sea cual fuere su estado y condición.”²⁹

²⁶ *Ibid.*, pp. 1-2.

²⁷ *Ídem.*

²⁸ *Ídem.*

²⁹ “Diez años”, en *El Correo de las Señoras*, Núm. 1, Año XI, Ciudad de México, 5 de junio de 1892, pp. 1-2.

3. Los miembros de *El Correo de las Señoras*.

El directorio de la revista, en 1883, se encontraba distribuido en el cabezal de la primera página. Por ejemplo, la revista del 2 de noviembre de 1883 presentaba como colaboradores a las sritas. (sic) Isaura V. del Castillo, Antonia Vallejo, Alicia Palacios, Octavio G. Obregón, M. de los Angeles Troncoso y Dolores Jiménez y Muro. Así también, en dicho número colaboraron los señores Lics. (sic) Ignacio M. Altamirano, Luis Malanco y Luis G. Iza, Juan de Dios Peza, Joaquín Trejo, Federico Mendoza y Vizcaino, Manuel M. Flores, Francisco Patiño, J. Monroy y J.M. Vigil. Es obvio que con el paso de los años y conforma cada número se realizaba los miembros de la redacción cambiaran.

4. Sobre el precio.

Generalmente, cada número no contiene el costo de la revista como si ésta sólo pudiera adquirirse por medio de suscripción. De hecho, en el número 22 de 1893 se advierte que las suscripciones comienzan los días 1º. ó 15 de cada mes “no admitiéndose ningún pedido por menos de un mes”.

El número 1 del quinto año (domingo 6 de junio de 1886) contiene en su portada los siguientes datos:

El precio de suscripción mensual adelantada es:

En la capital: Cuatro reales.

Fuera: Seis reales.

Números sueltos: Un real.

Números atrasados: Dos reales.

El centro de *suscripciones* es la redacción de la revista que se encuentra en la calle de San Juan de Dios 2º, número 4 (hoy Santa Veracruz, detrás del Palacio de Bellas Artes)³⁰. También, se afirma en la portada, se puede suscribir en las alacenas de los periódicos y *fuera*: “en las casas de nuestros corresponsales”.

Aquí tenemos que recordar que ocho reales equivalen a un peso.

En 1891, los precios de suscripción se especifican en las portadas:

En la capital:

Por un mes: \$0 50

En los Estados:

Por un mes: \$ 0 75 ³¹

En 1892, se especifica:

En la capital:

Por tres meses.... \$ 1 50

Por seis meses.... \$ 2 50

Por un año.... \$ 5 00

En los Estados:

Por tres meses: \$ 2 25

Por seis meses: \$ 3 50

Por un año: \$ 7 00 ³²

³⁰ González Ángulo, Jorge y Yolanda Terán Trillo, *Planos de la ciudad de México, 1785,1853 y 1896. Con un directorio de calles con nombres antiguos y modernos*, México, INAH, Departamento de Investigaciones Históricas, 1976, pp. 19, 34 y 56. De hecho, la fuente hace referencia a un plano de 1853 y a otro de 1896.

³¹ *El Correo de las Señoras*, Núm. 1, Año X, Ciudad de México, 7 de junio de 1891.

³² *El Correo de las Señoras*, Núm. 52, Año X, Ciudad de México, 19 de mayo de 1892.

Para 1893, las cosas no han cambiado:

El número 1 del 5 de junio menciona:

“En la capital, pago adelantado:

Por tres meses.....\$ 1 50

Por seis meses..... 2 50

Por un año..... 5 00

“En los Estados, pago adelantado.

Por tres meses..... \$ 2 25

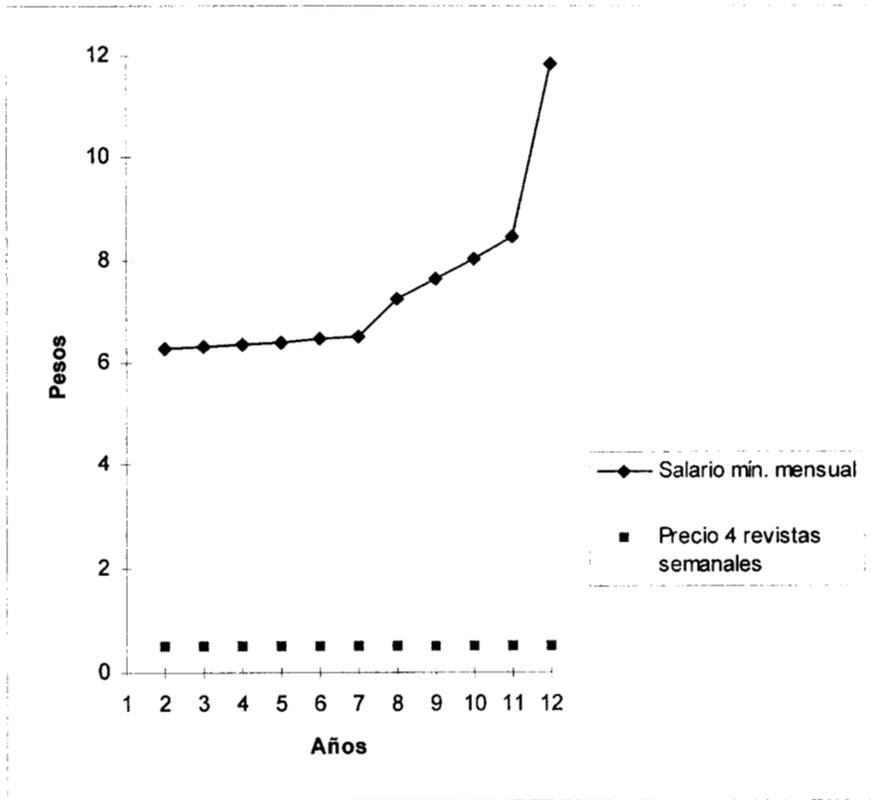
Por seis meses..... 3 50

Por un año..... 7 00

Con lo anterior podemos hacer el siguiente análisis:

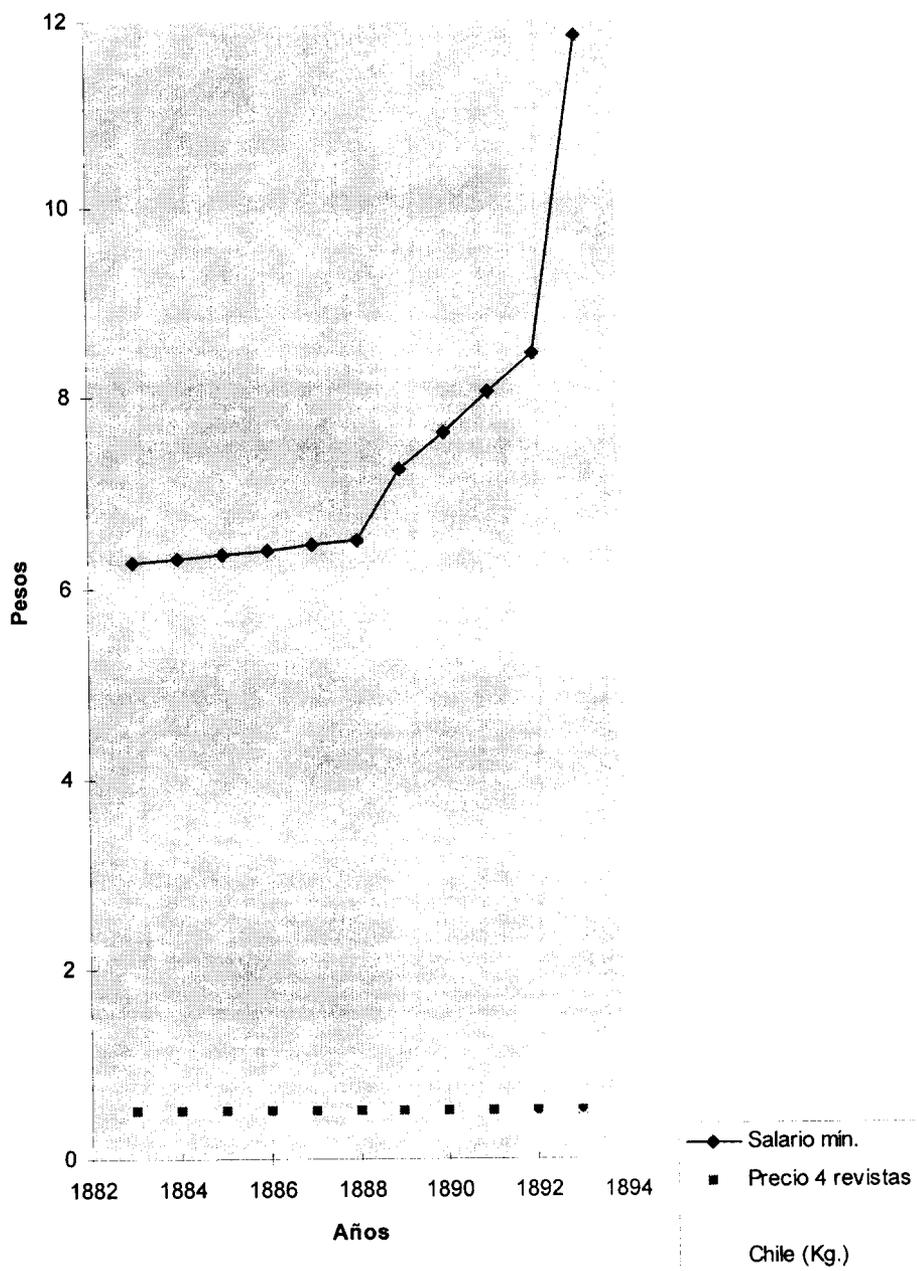
Ocho reales equivalían a un peso. Entonces, cuatro reales equivalen a lo que posteriormente se conoció como 50 centavos. En términos de valor es lo mismo aunque la unidad sea diferente. En todos los casos, entonces, el costo por suscripción mensual era de 50 centavos, es decir, cada revista tenía un costo de 12.5 centavos.

Observemos las siguientes gráficas:



Aquí, lo que observamos es que mientras que el salario crece, el precio de la revista se mantiene constante. Esto podría llevar a una afirmación tentativa que diría que la revista disminuye en costo. Sin embargo, si observamos la siguiente gráfica podremos obtener otro tipo de conclusiones.

Evolución del salario mínimo mensual respecto del costo de El Correo de las Señoras y el kilogramo de Chile



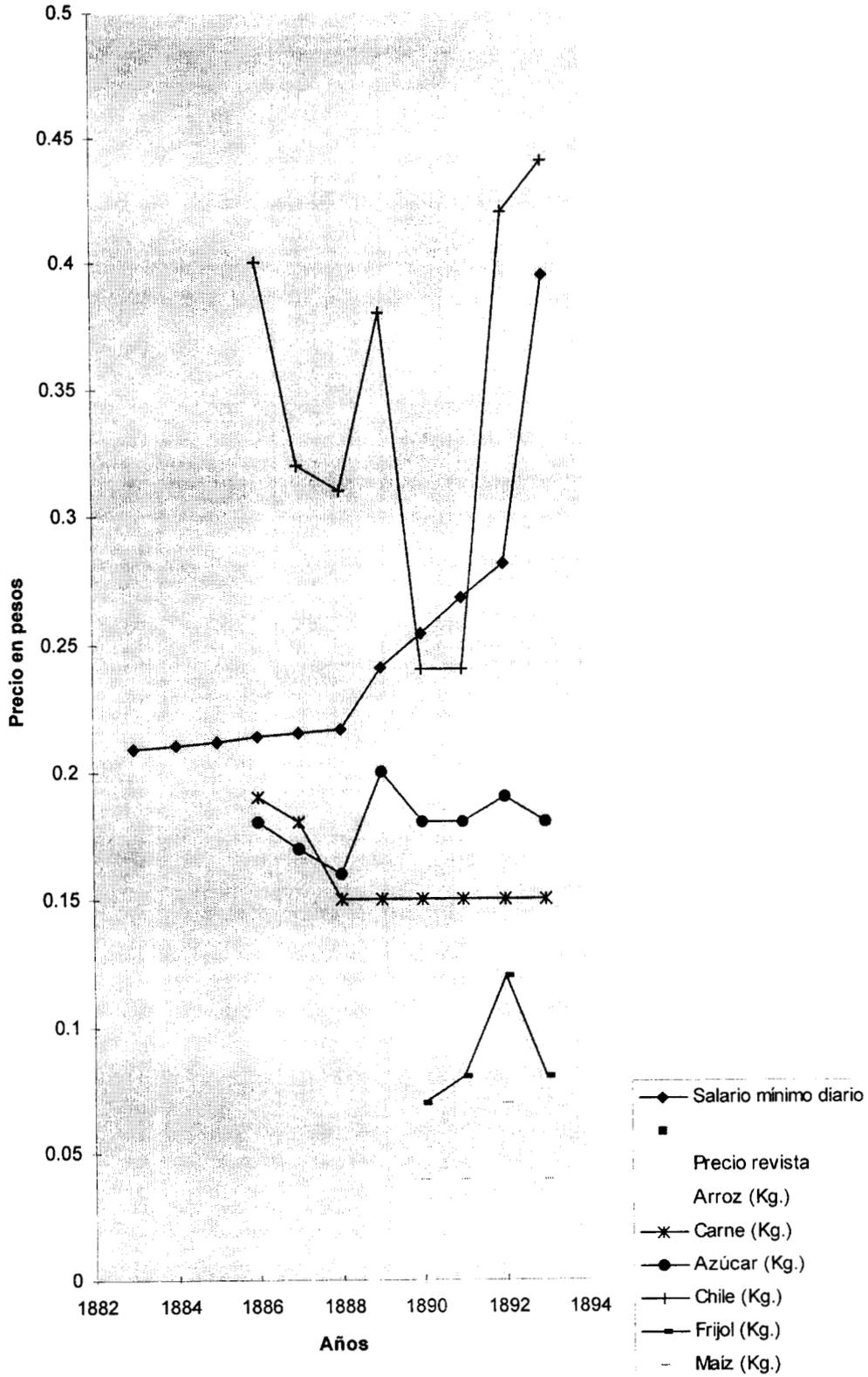
El precio del Chile resulta demasiado irregular y por ello mismo nos sirve para realizar el siguiente razonamiento:

En 1888, el precio del chile es menor respecto del precio en 1886. El salario, empero, observa un ligero crecimiento. Esto llevaría a pensar que el costo del chile disminuye (como la revista puesto que los salarios se incrementan). Sin embargo, para 1893, el precio del chile se incrementa, al igual que el salario, y por lo tanto el costo, no disminuye.

Año por año, tan sólo con este producto encontramos un costo de la vida oscilante. Éste, de una manera más completa podría realizarse en función del producto por adquirir y el consumo que la familia que se desee evaluar lleve a cabo.

La siguiente gráfica puede darnos una idea de la complejidad del problema que presentamos por el sinnúmero de cálculos que podríamos realizar con ella siguiendo el modelo anterior:

Evolución de precios y salarios (1883-1893)



Ya con esto, podemos decir:

Aunque el precio de la revista no varía, el costo sí puesto que los precios de los demás artículos, comparados con el salario mínimo mensual reflejan la evolución del costo de la vida. Un análisis más complejo resultaría en otra investigación pero, con esto, lo que sentimos es la necesidad de que se realicen estudios de historia económica de la familia en este periodo. Esto nos permitiría hacer una disección más fina que nos permitiría saber cuál es el costo real de un artículo tan sencillo como una revista. La cuestión no es tan simple como parece.

Con todo, podemos decir que la revista no resulta sustancialmente *cara* para un público letrado y con empleo. Empero, su precio sí orilla a subrayar que los suscriptores o consumidores de la revista, al menos poseían esa cantidad de dinero para destinarlo a dicho consumo. Recordemos que estamos hablando de una sociedad profundamente pauperizada, distanciada sólo dos decenas de años de una revolución. Aquí cabría discutir en qué grupos sociales se dio esta revolución y si el sector que analizamos formó parte de los mismos. En un análisis más complejo se debería considerar la canasta básica familiar. Pero esto acarrearía otro problema: ¿cómo determinar qué consume una familia? Cada una realiza consumos distintos, en función de la clase social a la que pertenezca, el número de integrantes e incluso los gustos personales de los consumidores. Queden pues estas anotaciones para dar un contexto más genuino a esta reflexión.

d) Limitaciones de este trabajo.

d1) El tiraje.

Una limitación de este trabajo consiste en que no se encontró el número de ejemplares editados, lo que imposibilita cálculos más precisos.

d2) El grupo femenino.

Quienes adquirirían la revista, necesariamente debían saber leer. La frase no es un equívoco. Su alcance se considerará mayor si tenemos en cuenta los siguientes datos:

En 1895, la fecha más cercana para la que pudimos conseguir datos fiables, el Distrito Federal se encontraba distribuido de la siguiente manera:

Población: 399 439

Hombres: 169 529

Mujeres: 229 910

De los anteriores, eran alfabetas, en total, 179 026, esto es 44. 8 por ciento de la población total.

Una subdivisión refleja que de este total de alfabetas 80 mil 370 eran hombres y 98 mil 656 eran mujeres.

Los analfabetas se encontraban distribuidos de la siguiente manera: Constituían el 55.2 por ciento con 220 mil 413. De ellos, había 89 mil 159 hombres y 131 mil 254 mujeres.

Entonces, desde aquí, si ligamos el dato de que sólo contamos con 98 mil 656 lectoras potenciales, a las que había que restar quienes estaban en capacidad de adquirir la revista (*Vid. Supra.* “Sobre el precio”), nuestro universo se achica. Las alfabetas, además de serlo, debían poseer una

cantidad de dinero tal que les permitiera adquirir un artículo no primariamente necesario. Esto debe ser tenido muy en cuenta a la hora de analizar los alcances de este trabajo. La delimitación de nuestro grupo de estudio viene dada por las condicionantes anteriores aunque habría que añadir en el grupo de *lectoras* potenciales de la revista aquellas que escuchaban los artículos. Una costumbre presente en las familias del siglo XIX consistía en leer en voz alta dentro de la casa familiar.

Por último, queremos dejar patente que la empresa que constituía *El Correo de las Señoras*, se sostiene por sus *suscritores*.³³

³³ Esto es algo que se reitera en los dos editoriales de aniversario de la revista ya citados. Por lo demás, es constante encontrar en los números de la publicación llamados a liquidar los pagos correspondientes.

d3) El lugar.

Decir la Ciudad de México más que aclarar las cosas puede dar pie a confusiones. Una gráfica de cómo ha evolucionado ésta en lo que corresponde a superficie y habitantes puede dar una idea más clara de esto:

	Ciudad de México	
	Superficie (en metros cuadrados)	Habitantes
1524	2. 700,000	30,000
1600	3. 475,000	58,500
1700	6.612,500	105,000
1800	10.762,500	137,000
1845	14.125,000	240,000
1900	27.137,500	541,000
1910	40.100,581	721,000
1921	46.375,000	906,000

34

Con lo anterior, podemos observar cómo ha evolucionado la concepción de lo que constituye la ciudad de México. Tan sólo, para los años que ahora nos ocupan, la superficie como la cantidad de habitantes van creciendo.

En fin, lo que se ha definido para esta tesina como ciudad de México tiene presente estos detalles. La misma revista, a partir del momento en que nos ofrece el término “la capital” como el único espacio propiamente definido como sitio de distribución nos orilla a esta definición. El rubro “en los estados” queda demasiado

³⁴ José Rogelio Álvarez, coord., *Imagen de la gran capital*, Ciudad de México, Enciclopedia de México S.A. de C.V., 1985, p.. 58.

vago como para definir el alcance de la misma. Si bien esto constituye una limitación, ganamos en precisión.

e) Sobre lo informal en nuestro trabajo.

Estrictamente hablando la poesía que analizaremos se puede considerar como educación informal puesto que ésta es:

1. “El proceso que dura toda la vida, por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y el contacto con su medio”.³⁵ Y el contacto que existe entre las lectoras y la revista puede enmarcarse como tal.
2. Otro concepto de educación informal puede reforzar lo anterior. En tanto educación informal sea

“la que promueve sin mediación explícita; la que tiene lugar espontáneamente a partir de las relaciones del individuo con su entorno humano, social, cultural, ecológico, la que no se halla institucionalizada como tal educación...no es metódica, estructurada, consciente, intencional; no se realiza a partir de la definición previa de objetivos o finalidades pedagógicas”.³⁶

³⁵ Philip H. Coombs y Manzoor Ahmed, *Attacking Rural Poverty: How Nonformal Education can Help*, Baltimore, Md. John Hopkins University Press, 1974, p. 8. *Apud.*: Thomas J. La Belle, en *Educación no formal y cambio social en América Latina*, México, Editorial Nueva Imagen, 1980, p. 43.

³⁶ Jaime Trilla, *La educación fuera de la escuela*, Barcelona, Editorial Planeta, 1985, p. 22. *Apud.*: Adelaida del Carmen Martínez Chapa, *La televisión como un medio alternativo en la educación no formal en México*, México, Tesis de Licenciatura en Sociología, 2000, p. 14.

Martínez Chapa resume que la diferencia entre la educación formal, informal y no formal radica en que la primera se hace dentro del sistema escolar y es intencional; la segunda no se realiza dentro del sistema escolar ni es intencional, es espontánea y la tercera es intencional, pero no se encuentra dentro del sistema escolar, tiene un objetivo bien delineado.³⁷

En este marco, podemos considerar la poesía como instrumento de transmisión de valores. Antes de continuar tendremos que mencionar lo que Ludovico Silva escribe al respecto dada la relación que elaboramos en torno a la relación poesía-ideología . En el prefacio a *La ideología en sus textos: antología*,³⁸ Silva plantea que

“está todavía por estudiarse en forma sistemática cuál es el papel real y efectivo que cumplen la poesía y el arte en general dentro de su maraña filosófica que es, históricamente, el concepto de ideología [Silva menciona que algo trató en un libro llamado *Anti-manual*].”

Además, expresa:

“El arte y la literatura, ¿son lisa y llanamente ‘partes de la superestructura ideológica’, ‘reflejos de la estructura material?’, como dicen los manuales soviéticos?...Habría que escribir un bello libro, cuya primera proposición debería ser: el arte, el verdadero arte, así como la verdadera ciencia, no sólo *no* forman ‘parte’ de la ideología, sino que son profundamente anti-ideológicos.”

³⁷ *Ibid.*, p. 15.

³⁸ Armando Cassigoli y Carlo Villagrán, *La ideología en sus textos: antología*, México, Marcha Editores, 1982, p. 9.

El prefacio de Silva tiene la intención de sembrar peligrosas preguntas. Y lo logra. Nosotros consideramos que leer poesía del siglo XIX puede resultar bastante empalagoso para espíritus zahirientes del siglo XXI. Pero en su momento servía. Y, en general: ¿qué poesía no resulta halagadora en un mundo al que la vida cotidiana sumerge en caos constante? La poesía puede ser una forma de evadir la cotidianidad pero también constituir un modo de transmitir valores transmitidos. Es decir, una forma de educar. Aunque informalmente porque no está instituida. Y aun cuando haya quienes utilicen la poesía con fines pedagógicos, como los militares las canciones que convocan a la guerra, no podemos hablar de una poesía dedicada exclusivamente a “enseñar”. Pero en los hechos sucede. Todo escritor conlleva una serie de valores que forman parte de su educación y que, lo quiera o no, transmite en el momento de escribir. John Dewey, filósofo que ha desarrollado un trabajo conceptualizado como “psicología filosófica”³⁹ menciona que la relación entre pensamiento y lenguaje consiste en que ambos:

1) Son idénticos.

Asimismo, estipula que:

2) Las palabras son el adorno, la cobertura del pensamiento y

3) Si bien el lenguaje no es pensamiento, es necesario tanto para pensar como para comunicarse.⁴⁰

³⁹ Antonio Caparrós, “Introducción a la edición española”, en John Dewey (1859-1952), *Cómo pensamos: nueva exposición de la relación entre pensamiento y proceso educativo*, Barcelona, Paidós, 1989, p. 15.

⁴⁰ John Dewey, *Op. Cit.*, p. 195.

El mismo Dewey menciona que la relación del lenguaje con el pensamiento es muy íntima. “La voz ‘lógica’ que proviene de *logos* significa indiferentemente palabra y discurso o pensamiento y razón.”⁴¹ Con todo, esto representa un problema puesto que “la convicción de que el lenguaje es necesario para el pensamiento, e incluso idéntico a éste, choca con el argumento según el cual el lenguaje pervierte y encubre el pensamiento”.⁴²

En palabras de Martí:

“[...] la poesía tiene su honradez, y yo he querido siempre ser honrado. [...] Así como cada hombre trae su fisonomía, cada inspiración trae su lenguaje.”⁴³

Todo quedará más claro una vez que leamos los análisis de las poesías que desglosamos en el capítulo 3. Cada característica de lo femenino tiene fundamento en los textos literarios.

f) Sobre la metodología para hacer este trabajo.

1. Los poemas se escogieron en función de la representación ideológica que se reflejara en ellos. Al menos se intentó desglosar uno por cada año.
2. En un principio, la forma de analizar los poemas se realizó empíricamente. Sin embargo, por esos azares de la investigación encontramos un artículo de José Gaos. “El sueño de un sueño”. En dicho texto, Gaos analiza “El primer sueño”, poema de Sor Juana Inés de la Cruz, tras lo cual llega a la conclusión de que dicho poema pertenece a la historia de las ideas en México.⁴⁴ Sin embargo, lo

⁴¹ *Ídem.*

⁴² *Ídem.*

⁴³ José Martí, *Op. Cit.*, p. 151.

⁴⁴ José Gaos, “El sueño de un sueño” en *Historia Mexicana*, Núm. 1, Vol. X, México, El Colegio de México, julio-septiembre, 1960, p. 54.

que aquí consideramos necesario anotar es que independientemente del contenido del análisis de Gaos, éste nos brindó un camino a seguir en la forma de analizar poemas. Parcialmente hemos intentado imitar su forma de analizar.

3. En todos los poemas se respeta la ortografía original.
4. Los precios del frijol y del maíz utilizados para hacer un análisis del costo real de la revista fueron calculados a partir del precio ofrecido en los precios medios anuales al mayoreo en la ciudad de México.
5. En la forma de citar seguimos mayoritariamente las normas establecidas por el Departamento de Corrección de la Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes dado que presenta las reglas más actualizadas en términos de uso del lenguaje.

Capítulo I. En el siglo XIX.

1. México en el siglo XIX. Apunte para un contexto en el que surge el porfiriato.

Ciro Flamarion S. Cardoso y Héctor Pérez dicen que el rasgo más notorio de las tres décadas posteriores a la independencia política (1821) es, probablemente, la persistencia de prácticas y rasgos heredados de la colonia, puesto que no existía un poder central lo suficientemente fuerte como para intentar cambios radicales.⁴⁵

“Todo esto se da en un marco estructural de extremo atraso: fragmentación del país en múltiples economías regionales y no integradas entre sí; inexistencia de una verdadera red de comunicaciones (el transporte terrestre se hacía a base de carretas y mulas por caminos apenas transitables; un cabotaje de redistribución ligado a áreas de influencia de unos pocos puertos importadores reforzaba la fragmentación); sistema financiero arcaico, basado en la usura y el agiotismo, practicados por comerciantes y por la Iglesia; esta última seguía siendo rica y concentrando muchos bienes inmuebles aun cuando su poder económico disminuyó respecto de la época colonial; el gran comercio situado casi del todo bajo control de extranjeros residentes.

“El marco coyuntural es abrumador: devastaciones y repercusiones financieras de las luchas continuas; fracaso de los proyectos de revitalización de la minería con capitales extranjeros (1825-1830); balanza comercial y de pagos deficitaria, con pérdida masiva de circulante metálico; competencia de las manufacturas británicas y norteamericanas (ingresadas a México con frecuencia por el contrabando) con la producción de los obreros y talleres locales, pujantes durante el periodo precedente (1790-1810); revueltas indígenas y bandolerismo como fenómenos coyunturales casi permanentes, reflejando un hecho estructural: la falta de control del gobierno sobre las zonas rurales; intervenciones extranjeras desastrosas en los negocios

⁴⁵ *Ciro Flamarion S. Cardoso y Héctor Pérez, Historia económica de América Latina, 3a. ed., Barcelona, Editorial Crítica, 1984, Tomo II, p. 33.*

del país, culminando en la guerra de 1845-1848 con los Estados Unidos, de tan pesadas consecuencias.”⁴⁶

1.1. La reforma liberal.

Desde el punto de vista económico, lo esencial de la reforma liberal mexicana está constituido por las medidas y procesos siguientes:

- 1) La ley Lerdo (junio de 1856; en 1857 extendida a los ejidos) completada por la ley de nacionalización de los bienes del clero (ley dada por Juárez en Veracruz durante la guerra civil , en 1859, y aplicada en 1861) como instrumentos de disolución y apropiación del patrimonio eclesiástico y del de las comunidades indígenas, cuya aplicación fue, hasta el Porfiriato, implacable y casi completa, pese a las revueltas indígenas frecuentemente y duramente reprimidas;
- 2) la intensificación en la construcción de ferrocarriles, con el resultado de restablecer la primacía de la ciudad capital y de vincular estrechamente el país a los intereses norteamericanos, y en general a los del mercado mundial;
- 3) una serie de medidas financieras (supresión parcial de la alcabala, legislación bancaria, monetaria y aduanal) parcialmente eficaces;
- 4) los intentos en el sentido de reanimar la minería;
- 5) el refuerzo de los órganos de intervención económica del Estado (creación de la secretaría de fomento, establecimiento de un sistema de estadísticas públicas, etc.).⁴⁷

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 32-33.

⁴⁷ *Ciro Flamarion S. Cardoso y Héctor Pérez, Op. Cit.*, p. 35.

1.2. Ciudad de México.

En este marco, durante la primera mitad del siglo XIX, la ciudad de México se mantuvo como un centro eminentemente artesanal, debido a la residencia de un diversificado sector de productores individuales cuyo trabajo era altamente apreciado por propios y extraños.

Simultáneamente, en este mismo periodo comenzaron a surgir las primeras fábricas de textiles (hilaza, seda, lana), de licores, bebidas y papel localizados en los límites de la ciudad y diversos rumbos del Distrito Federal, como San Angel, Tacubaya, Tizapán, Tlalpan. Además se mantendrá la tradicional producción tabacalera y de pólvora que se hacía desde la Colonia.⁴⁸

1.3. Novedades en el país (1854-1880).

Entre 1854 y 1880 se presentan novedades de peso en el país:

- En 1864 surge el primer banco verdadero, sucursal de una sociedad inglesa,
- inicia una ampliación y diversificación de las exportaciones agrícolas,
- comienza el aumento de la exportación minera.⁴⁹

En cuanto a los intereses industriales, desde la década de 1850 ya no contaron con la protección directa del gobierno y con un sistema de prohibiciones proteccionistas, aunque sí con la protección “automática” resultante de las altas tarifas aduanales de finalidad fiscal, y a partir de la década de 1870, de la

⁴⁸ “De la independencia a los años setenta. Las primeras fábricas”, en Hira de Gortari Rabiela, Regina Hernández Franyuti, coompiladores, *Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, México, Departamento del Distrito Federal - Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Tomo III, p. 75.

⁴⁹ Ciro Cardoso, coordinador, *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, México, 11ª. ed., Nueva Imagen, 1992, p. 61.

devaluación progresiva de la moneda de plata nacional, volviendo muy caros los productos importados.⁵⁰

1.4. La actividad empresarial.

La independencia liberó al país de la fuente de las políticas, leyes e instituciones que inhibían a la actividad empresarial. La tecnología ferrocarrilera se desarrolló en la década de 1830 y podría fácilmente haber sido importada hacia la década siguiente. Pero al contrario de esto, México penetró en medio siglo de luchas políticas, sociales e internacionales.⁵¹

1.5. El arribo de don Porfirio.

Cuando Porfirio Díaz se apoderó del poder en 1877 nada había sido hecho para reformar el Código de Minería colonial desde los años 1820, cuando el Congreso abolió el Tribunal de Minería y atenuó la prohibición de la inversión extranjera. Ninguna legislación existía para alentar la formación de compañías de responsabilidad limitada. Ninguna ley bancaria había sido adoptada, con excepción de las que establecían concesiones a bancos. Ninguna ley de crédito sobre hipoteca existía para proteger la inversión a largo plazo y sustituir a las sanciones espirituales en las que la iglesia se había apoyado. Una ley moderna de patentes no existía. Pese a provisiones constitucionales que específicamente las ponían en la ilegalidad, instituciones coloniales como las alcabalas seguían proveyendo la mayor parte de

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 62-63.

⁵¹ John H. Coatsworth, "Características generales de la economía mexicana en el siglo XIX", en Enrique Florescano, *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, México, FCE, 1987, p. 182.

los ingresos para los gobiernos de los estados y municipios. La actividad económica de todo tipo seguía requiriendo permisos especiales y licencias para la obtención de las cuales había que pagar tasas y derechos especiales. Aunque la riqueza de la Iglesia había sido expropiada, las tierras comunales de las aldeas indígenas seguían no afectadas en la mayor parte del país. El movimiento liberal había destruido el poder político de la Iglesia, se había adueñado del aparato del Estado y había cambiado la Constitución. Pero hacía falta que emergiera una nueva superestructura de leyes e instituciones adecuadas a una sociedad capitalista.⁵²

1.6. Un cambio estructural.

Hacia 1880, el examen de las estructuras económicasociales de México haría aparecer notables continuidades con la situación existente en el momento de la independencia, y aun anteriores a ésta. Sin embargo, un análisis atento mostraría que, pese a ello, hubo un cambio radical, que se fue generando desde fines de la época colonial y se precipitó a partir de mediados del siglo pasado: en 1880, las bases del crecimiento capitalista dependiente estaban bien sentadas, los obstáculos principales a una evolución de ese tipo habían sido eliminados; pudo entonces abrirse una nueva fase de transformaciones y reformas institucionales, típicas de los años 1880-1896, ampliarse y evidenciarse más que antes los efectos de los ferrocarriles, conduciendo a la madurez del periodo que se acostumbra llamar de “crecimiento hacia afuera”.⁵³

⁵² Ibid., p. 184.

⁵³ Ciro Cardoso, *Op. Cit.*, p. 63.

1.7. El porfiriato.

El porfiriato fue un periodo de acelerado crecimiento económico, debido, en gran parte, al dinamismo generado por la inversión extranjera aplicada a las riquezas naturales (agrícolas y mineras) del país. Esto contribuyó a dar un gran impulso a las actividades manufactureras, como se observa en el caso de la ciudad de México y el Distrito Federal.

Es cierto que esta zona no constituyó la región industrial por excelencia, pero es notable la modernización de su planta debido a la renovación de maquinaria en los ramos de producción de telas, tabaco, pólvora y papel.

En estos mismos años la diversificación de la producción aumenta con la apertura de plantas destinadas a la producción de bienes de consumo, como alimentos, vestido y calzado, demandados por el mercado urbano y la región central del país.

Las nuevas plantas y las ya existentes concentraban un gran número de trabajadores; debilitando así el peso de la actividad artesanal predominante en la ciudad y diversas poblaciones del Distrito Federal, y produciendo un crecimiento en la población de los lugares donde se situaban los establecimientos fabriles.⁵⁴

1.7.1. Cómo se ve el progreso.

Una de las inclinaciones de las administraciones públicas es dar a conocer los nuevos inventos que se popularizan durante su periodo como si ellos fueran sus

⁵⁴ “Porfiriato: modernización de las plantas y nuevas industrias”, en Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández Franyuti, *Op. Cit.* Tomo III, p. 103.

creadores. Para poder observar cómo se refleja el progreso en este país enlistemos estos inventos:

a) El telégrafo.

Las primeras líneas telegráficas que se tendieron entre la ciudad de México y algunas ciudades datan de mediados de siglo gracias al apoyo otorgado a empresarios particulares. A partir de entonces comienza a diversificarse. La Secretaría de Fomento intentó responsabilizarse del servicio, pero la falta de fondos le obligó a mantener el sistema de concesiones para el crecimiento de la red telegráfica, como fue el caso de las compañías formadas por capital inglés y norteamericano para instalar cableado interoceánico. A raíz de la creación de la Secretaría de Comunicaciones en 1891, la red se multiplicó más rápido y se fueron diversificando sus servicios, es cuando el sistema telegráfico queda bajo la responsabilidad de la Secretaría vigilando la red existente y las concesiones otorgadas.⁵⁵

b) El teléfono.

En los últimos años del siglo pasado y los primeros de éste comenzó a difundirse el teléfono: sistema que fue encargado a dos compañías extranjeras, por lo que hubo dos sistemas en la ciudad de México. Su uso durante estos años fue escaso por lo

⁵⁵ Hira de Gortari y Regina Hernández, *Op. Cit.*, tomo II, p. 294.

costoso del servicio; así, sólo fue utilizado por grupos restringidos de la población y por algunas oficinas públicas y privadas.⁵⁶

c) Los ferrocarriles.

Desde mediados del siglo pasado hubo diversas propuestas y proyectos para construir ferrocarriles en el país a semejanza de lo que ocurría en Europa y Estados Unidos. Sin embargo, el proyecto se desarrolló lentamente debido a el alto precio de la inversión lo que era una limitante considerable en un país que padecía una gran falta de capitales para empresas de tal magnitud.

El primer ferrocarril de vapor que se construyó fue el que comunicaba a México con Veracruz, obra iniciada por empresarios mexicanos y que fuera concluida por inversionistas ingleses a mediados de la década de los años 70. Junto con éste, lentamente comenzaron a aparecer pequeñas líneas que comunicaban a la ciudad de México con diversos puntos del Valle.

Diez años más tarde, los empresarios norteamericanos promovieron la construcción de grandes líneas nacionales que nuevamente dieron un sitio privilegiado a la Ciudad de México, ya que el auge de la construcción ferroviaria en poco tiempo comunicó a la capital con amplias zonas del país, la frontera y diversos puertos. De tal forma que en poco tiempo se dispuso de una amplia red, permitiendo una mayor movilidad en los desplazamientos humanos y un incremento sustancial en los tráficos comerciales.

La construcción de los ferrocarriles, además de beneficiar a la capital, supuso modificaciones y adaptaciones en el casco urbano al destinarse terrenos para

⁵⁶ *Ibid.*

la edificación de las estaciones de las principales líneas; asimismo, el trazo de las vías comunicó a diversas poblaciones del Distrito Federal con la ciudad, y algunas, como Tacuba, se convirtieron en ejes fundamentales de la circulación ferroviaria.⁵⁷

En fin, quizá la mejor forma de sintetizar el periodo 1877-1910 sea a través de las palabras de Luis González quien señala que fue inicialmente conocido como porfirismo por la adhesión popular a Porfirio, y después porfiriato por la adhesión de don Porfirio a la silla presidencial.⁵⁸ Sólo agregaremos que, en lo que respecta al campo, hasta 1890, mantiene el *status quo* inicial y sólo después de este periodo la modernización vuelve a poner en marcha el proyecto liberal.⁵⁹

⁵⁷ *Ibid.*, p. 297.

⁵⁸ Luis González, "El liberalismo triunfante", en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1988, T. 2, p. 925.

⁵⁹ François Xavier Guerra, *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, 3ª. reimp., México, FCE, 1995, p. 335.

Capítulo II. La educación en el porfiriato.

2. La educación en el porfiriato.

En el campo educativo, seguimos a Guerra, el porfiriato es el régimen que pone en práctica la educación liberal.⁶⁰ Además, así como se pretendía unificar políticamente el territorio mexicano, también se intentó unificar la educación. Una instrucción básica uniforme uniría a todos los mexicanos y desaparecería ‘la anarquía mental’ prevaleciente en épocas anteriores. “Si todos los mexicanos aprenden lo mismo, afirmaba Porfirio Díaz, tenderán a actuar de la misma manera”.⁶¹ Sólo que este pensamiento olvidó que los seres humanos no somos lógicos y que las leyes físicas no muchas veces son válidas si tratamos de aplicar la norma que revela que a toda acción corresponde una reacción. En el caso de la mentalidad colectiva humana, un mismo aprendizaje genera diferentes formas de reacción y pensamiento.

2.1. Educación central, educación regional.

Aun cuando la capital de la república era el centro cultural por excelencia y servía de ejemplo para el resto de la nación, Mílada Bazant afirma que los cánones educativos no fueron impuestos sino dialogados por representantes de todas las entidades en cuatro congresos de instrucción. “Cada estado fue adoptando sus metas y sus planes educativos según lo permitieran los recursos económicos y lo establecieran las prioridades regionales”.⁶²

⁶⁰ *Ibid.*, p. 338.

⁶¹ Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993, p. 16.

⁶² *Ídem.*

2.1.1. La educación en Tabasco como muestra de educación regional.

Un ejemplo concreto de la diferencia entre la educación capitalina y la educación regional podemos encontrarlo en la obra de Ma. Trinidad Torres Vera y Leticia Romero Rodríguez, *La educación de la mujer en Tabasco (De la Colonia al Porfiriato)*.⁶³ Aquí, las autoras encuentran que las condiciones educativas de la mujer en Tabasco van unidas al desarrollo político-histórico de la región y no sólo unidas al desarrollo nacional.⁶⁴ De hecho, también Mílada Bazant intenta demostrar en su obra que el desarrollo educativo del porfiriato fue disímil según el estado, la localidad y aun la escuela.⁶⁵ Esto puede observarse a lo largo de su obra, pero, sin embargo, lo anterior no resulta difícil de inferir puesto que cada estado, localidad o escuela, aun cuando tuviera los mismos objetivos posee diferentes formas de intentar llegar a ellos. Más aún: instrumentos diferentes según los recursos que lo rodean, tanto humanos como materiales.

2.2. La modernización escolar.

Victoriano Salado Álvarez, Mariano Azuela, Alberto Pani y José Valadés afirman que la escuela porfiriana era democrática (en un mismo salón se encontraban todas las clases sociales) y que generalmente contaba con excelentes maestros, aunque no siempre con los métodos adecuados. Siguió imperando, en ocasiones, el dicho

⁶³ Ma. Trinidad Torres Vera y Leticia Romero Rodríguez, *La educación de la mujer en Tabasco (De la Colonia al Porfiriato)*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1992, 120 p.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 65.

⁶⁵ Mílada Bazant, *Op. Cit.*, p. 18.

tradicional de 'la letra con sangre entra' pero, gracias a una de las obsesiones educativas que era implantar el método objetivo o el 'despertar de los sentidos', la enseñanza fue cambiando y en ocasiones adquirió un matiz sólo soñado por las naciones *civilizadas* (la palabra es de Bazant).⁶⁶

Porfirio Díaz heredó la ley juarista de instrucción pública de 1867 que establecía los principios liberales de una educación elemental laica, gratuita y obligatoria. En su régimen, sin embargo, se modificó plenamente el método de enseñanza y se estableció la escuela moderna mexicana cuyo carácter integral se basaba en el desarrollo moral, físico, intelectual y estético de los escolares.⁶⁷

Dicho de otra manera, se buscaba el perfeccionamiento de las facultades del individuo (Guerra sostiene que las élites modernas pretendían formar al 'ciudadano'⁶⁸), de acuerdo con ciertas leyes metodológicas dentro de un sistema escolarizado de tal modo estructurado que, al ser organizado por el Estado, se convierte en formal.⁶⁹ De este modo, la función de la educación formal sería servir al régimen que legitima la idea anterior: el porfiriato.⁷⁰ Aquí tenemos que detenernos un poco: es una constante en la historia de la educación en el mundo encontrarse con regímenes distintos que propagan una determinada ideología, a través de las distintas formas de educación (educación es ideología, diría Althusser),

⁶⁶ *Ibid.*, p. 17.

⁶⁷ *Ídem.*

⁶⁸ François Xavier Guerra, *Op. Cit.*, p. 338.

⁶⁹ Héctor Díaz Zermeno, *Las raíces ideológicas de la educación durante el porfiriato*, México, UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1994, p. 131.

⁷⁰ *Ídem.*

cuando se hacen del poder. En el mundo contemporáneo, por ejemplo, si analizamos con detenimiento los sistemas educativos, Jacques Lesourne realiza esto para Francia,⁷¹ observamos que éstos son el reflejo de un campo ideológico en el que, aun cuando admita la existencia de la diversidad, de “un mundo donde quepan muchos mundos”, no evita el presentar un solo mundo como *superior* (las cursivas son nuestras).

2.3. La otra educación. El conflicto del síndrome de superioridad cultural.

Pese a todo, persisten formas tradicionales de enseñanza que no fueron modificadas en este periodo de la historia mexicana. François Xavier Guerra observa que las escuelas continúan a cargo de los pueblos y las haciendas. Sin embargo, las élites culturales del momento no la consideraban como educación. Guerra afirma que las estadísticas oficiales casi ni las mencionan:

“...no transmitía según ellos más que ‘supersticiones’...esta educación ‘nefasta’ o ‘primitiva’ estaba condenada a languidecer o a desaparecer por la supresión de los bienes y de la personalidad jurídica de los cuerpos que la sostenían.”⁷²

Esta visión nos lleva a reflexionar en torno a lo que ocurre en la actualidad con las ideologías indígenas, que son los ejemplos más claros a la mano. La sublevación en 1994 en Chiapas, y por ende en el Estado mexicano, no es sino sólo

⁷¹ Jacques Lesourne, *Educación y sociedad. Los desafíos del año 2000*, España, gedisa , 1993. *Passim*.

⁷² François Xavier Guerra, *Op. Cit.*, p. 338.

uno de los múltiples reflejos políticos de esto. Guerra sugiere que sólo estudios más precisos podrán mostrar la amplitud de la catástrofe cultural provocada más todavía por la desamortización civil que la eclesiástica.⁷³ Precisamente, esto no es más que un reflejo de lo que provoca la separación entre la élite cultural con poder para decidir sobre políticas públicas.

2.4. Educar para el bienestar.

Aun con todas las críticas que se le pudieran elaborar a los intentos del estado porfiriano, no podemos dejar de subrayar que éste tenía como objetivo encargarse de cambiar la situación de las clases sociales mediante su intervención liberadora. Así, los liberales en sus distintas épocas, partiendo del artículo 3º. de la Constitución de 1857 y de la oposición al Partido Conservador, pugnaron por acabar con una educación elitista, monopolizada - hasta entonces - por algunos gremios y la iglesia católica.⁷⁴ En los programas de estudio se hacía hincapié en que los educandos debían aprender algún oficio. Esto llevaba como objetivo capacitarlos para obtener recursos materiales. La formación de maestros fue otro de los grandes objetivos del régimen. Al fundarse la primera Normal de maestros de la capital, en 1885, esto sirvió como motor para que los demás estados realizaran acciones similares y la profesión de maestro alcanzó una gran popularidad y un gran reconocimiento.⁷⁵ Sin embargo, tenemos que anotar que esta Normal no fue la

⁷³ *Ídem.*

⁷⁴ Héctor Díaz Zermeno, *Op. Cit.*, p. 133.

⁷⁵ Mílada Bazant, *Op. Cit.*, p. 17.

primera en fundarse en el país por lo que la capital, aquí, recurre a un ejemplo estatal.

2.5. La educación de la mujer.

Formal, no formal, e informalmente, la mujer mexicana que vivía en el periodo porfirista tuvo diversas influencias que le rodeaban y que la formaban. Un solo tipo de educación no le era exclusiva. Cuando se generan discusiones en este periodo en torno a si se debe educar a la mujer, esto va más en el sentido de lo que ahora conceptualizaríamos como educación formal puesto que ya había todo un concepto de cómo se *debía* educar o instruir a la mujer.

La discusión en torno a si se debía educar a la mujer, los beneficios que ello acarrearía, si igual que los *perjuicios* son presentados parcialmente por Martha Eva Rocha en el volumen III de *El Álbum de la mujer*. Aquí encontramos diferentes discusiones públicas sobre este tema. Para efectos de esta investigación, nos parece que con la mera condicional de *si* se debe educar a la mujer se refleja en que concepto se les tenía. Más aún, el simple hecho de destinar un *tipo especial* de educación para la mujer ya nos dice cuan divididos se encontraban los géneros no sólo en el sentido biológico.

Lo que sí resulta importante anotar es “el empeño que tanto los gobiernos como la sociedad misma han puesto en mejorar la condición de la mujer, por medio de una educación sólida y variada, que en muchos puntos la pone á la altura de la que se concede al sexo fuerte”.⁷⁶

⁷⁶ José Ma. Vigil, “Educación de la mujer”, en *El Correo de las Señoras*, Ciudad de México, 1884, pp. 601-602, *Apud.*: Martha Eva Rocha, *El álbum de la mujer*, México, INAH, T. 3, p. 137.

Asimismo, es interesante observar que la discusión contiene dos sistemas de pensamiento:

- a) El tradicional, que reitera que el papel de la mujer se encuentra en el hogar y
- b) El moderno, que convoca a que las mujeres salgan del hogar, lo cual se observa como “incompatible” con las funciones de madre y esposa.⁷⁷

Con todo, una muestra del objetivo educativo porfirial para mujeres podemos encontrarlo en el Reglamento de 1878 de Primaria para Niñas. Independientemente de si éste se cumplía nos parece un reflejo de las intenciones ideológicas del Estado. Pensando en que las niñas de 1878 serían las señoras de 1888, este documento resulta útil.⁷⁸

Así, tenemos, que se buscaba que la mujer se independizara y tuviera una formación que le permitiera desarrollarse individualmente.

En el primer punto de la Sección primera se establece que se lleven a cabo ejercicios de lectura y de escritura en caracteres impresos y manuscritos; ejercicios de elocución, según el método intuitivo, y de recitación.

En el punto cuatro se incluyen nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicadas a los usos de la vida. “Educación de los sentidos”.

La nota que se encuentra al final de la sección tercera refleja la intención de formar seres independientes: “En estos ejercicios se procurará, ante todo, poner a la niña en circunstancias de que nada pueda llegar por sí sola al conocimiento de los

⁷⁷ Martha Eva Rocha, *Op. Cit.*, presenta diversas fuentes primarias donde se observa esta discusión. Agregarlas aquí habría servido para incrementar el volumen de este trabajo pero - nos parece - se perderían los objetivos del mismo. Lo interesante es observar la actitud positivista de la investigadora.

⁷⁸ El apéndice 1 contiene el reglamento completo. *Vid Infra.*, p. 89.

objetos, y únicamente después de sus tentativas, ya fructuosas, ya infructuosas, intervendrá el maestro, haciendo su exposición clara y precisa.”

Con todo, no se deja de lado el formarlas tradicionalmente. Pareciera que este tipo de educación se incorpora de manera institucional. Así, el punto 2 del Primer año establece:

“Labores manuales: labrados en canevá, hilván, dobladillos, respuntes derechos, surjete. Tejidos: ejercicios con gancho de palo, en estambre y pabilo. Bordados, trabajos de chaquira en alambre. Lecciones orales sobre las figuras planas, colores primarios y secundarios, el iris, propiedades generales de los cuerpos con aplicación a las labores manuales. Lecciones sobre los utensilios empleados en esta sección.

Igualmente el punto 2 del Segundo año dice:

“Labores manuales. Costura, alforzas realzados. Tejidos. Malla, horquillas, muela. Bordados. En canevá, en canevá sobre gros sacando después los hilos: de chaquira realzados. Tapicería. Corte de piezas más sencillas de ropa interior. Papel canevá, flores de crespón y alambre, flores de género.

También nos llama la atención la insistencia en el aprendizaje del idioma inglés:

“Inglés. Principios de gramática, lectura y traducción, temas e improvisaciones, recitación de un gran número de palabras de varios diálogos y del algunas fábulas.”⁷⁹

⁷⁹ Ernesto Meneses Morales, *Tendencias Educativas oficiales en México 1821-1911*, México, Centro de Estudios Educativos, Universidad Iberoamericana, 1998, Vol. 1, pp. 324-326.

2.6. Las revistas del XIX.

El Correo de las Señoras parece estar inmerso en ese renacimiento de los aspectos de la vida intelectual y artística de México. En la década que siguió al año de 1869, en que se publicó la revista de Altamirano, *El renacimiento*, se fundaron 35 revistas literarias en la capital y en los estados, algunas notables como *La Linterna Mágica* (1872), *El Artista* (1874-1875), *La Alianza Literaria* (Guadalajara, 1876) y *La Aurora Literaria* (Guadalajara, 1877-1890). En los años siguientes se publicó, también en Guadalajara, *La República Literaria*, (1886-1890), una de las más valiosas revistas mexicanas, fundada por José López Portillo; y en la ciudad de México apareció *La Juventud Literaria* (1887-1888), en la que comienza a darse a conocer la nueva generación modernista. Además de proseguir los dos periódicos mayores y más antiguos, *El siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, en esta época aparecieron otros, como *La Iberia* (1868-1911), que editaba Anselmo de la Portilla: *El Libre Pensamiento* (1870), que dirigía Altamirano; *El Federalista* (1811-1878), en cuya fundación intervinieron Payno y Altamirano, en el que colaboraron Gutiérrez Nájera y Sierra y cuya *Edición Literaria de los Domingos* (1872-1877) fue el primer suplemento literario publicado en México, y *La Libertad* (1878-1900), que dirigía Sierra, y publicó en 1878 también un suplemento dominical llamado *El Mundo Científico y Literario*. De 1867 a 1889 las asociaciones culturales fundadas llegaron a 124, tanto en la capital como en los estados.⁸⁰

⁸⁰ José Luis Martínez, "México en busca de su expresión", en *Historia general de México*, 2ª. reimp., México, El Colegio de México - Harla, T. 2, 1988, p. 1057.

2.6.1. La prensa femenina.

Florence Toussaint Alcaraz menciona que la prensa dirigida y escrita por mujeres fue “nutrida” en el porfiriato: ocho en la capital y diez en los estados.⁸¹

Toussaint señala que la heterogeneidad de los periódicos. Menciona, a propósito de *El Correo de las Señoras* que éste mantiene una posición conservadora.

Así también, encuentra otras de “espíritu claramente avanzado”, tal es el caso de *Las violetas del Anáhuac* fundada y dirigida por Laureana Wright. La periodista “...con indignación censuró a la sociedad por negarle a la mujer la oportunidad de dedicarse a otras actividades fuera del hogar y de adquirir una mejor instrucción (...) decía que la mujer debería ser valerosa, amarse a sí misma y a su sexo para transformar esa vida monótona, para restarle fuerza a esa subyugación masculina y demostrar su capacidad...”⁸²

Toussaint expone que en un término medio entre ambos se encontraba el semanario *El álbum de la mujer* dirigido por Concepción Gimeno de Flacquer.

⁸¹ Florence Toussaint Alcaraz, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Universidad de Colima-Fundación Manuel Buendía, 1989, p. 38.

⁸² *Ibid.*, p. 39.

2.7. Convergencias entre el porfiriato y su prensa.

Aquí habría que detenerse un poco. Una cosa es lo que el Estado porfirial pretende en materia educativa y otra lo que socialmente predomina. Podemos encontrar en el gobierno objetivos que enfrentan a los de diversos sectores sociales. En el plano informal, a través de los periódicos antes citados Toussaint ve que

“A tono con las ideas dominantes de las clases ilustradas, la educación constituyó una meta y un medio para mejorar la vida en todos los órdenes. En el caso de los periódicos destinados a las mujeres no hubo excepción. Educarse fue una constante exhortación a las mujeres, aunque respetando el terreno supuestamente exclusivo de los hombres. Se alentaron las carreras de tipo femenino como la docencia, la enfermería, las artes.

“En apariencia estos periódicos no tocaron el ámbito de la política, sin embargo la sola toma de postura con respecto a lo que debía ser la vida de la mitad de la población los define.”⁸³

2.8. Al margen de la política.

Toussaint también afirma que no se externaron puntos de vista políticos aunque observa que los tres semanarios manifestaron, en diversas ocasiones, que “el gobierno de Díaz era el ideal porque gracias a éste el país vivía en paz.”⁸⁴

Concepción Gimeno en *El Correo de las Señoras* escribió: ‘El General Porfirio Díaz ha caminado de triunfo en triunfo./ Minerva sembró su camino

⁸³ *Ídem.*

⁸⁴ *Ídem.*

con palmas,/ cubrióle el suelo Eufeme de laureles”⁸⁵ lo cual, visto a distancia, habría que preguntarse si no resulta en realidad una burla.

⁸⁵ *Ídem.*

*Capítulo III. Poesía para ti. Acercamiento
a la educación informal.*

3. La educación informal. Poesías por Correo.

Una de las actividades de las mujeres de los años 80 del siglo XIX consistía en leer *El Correo de las Señoras. Semanario exclusivamente para el bello sexo*. A través de esta revista, diferentes tipos de lectoras recibían instrucciones en torno a cómo debían ser. Veamos lo siguiente:

3.1. La virginidad.

“Balada dinamarquesita”⁸⁶ narra la disputa entre un rey y Cristina, “la virgen rubia”, “la virgen de rosa y nácar” que “resplandece como un astro/ En la mansión del monarca” por el amor de ella, “la nota sublime”, “la estrofa dorada”.

“El rey le dice:- Cristina,
Te adoro con todo el alma;
Dame tu amor, y te entrego
Mi caballo de batalla,
Una silla de oro y seda
Y un manto de armiño y plata.”

A lo que ella contesta:

“- Haced tan ricos presentes
A nuestra reina adorada,
Y dejad que me retire
¡Por piedad! con mi honra intacta.”

“-Dame tu amor, y te entrego
Mi régia corona.”, ofrece el rey

“-Dádsela
A vuestra esposa y dejadme
¡Por piedad! con mi honra intacta”, responde ella, otra vez.

⁸⁶ Manuel Reina, “Balada dinamarquesita”, en Año I, *de las Señoras*, Núm. 23, Ciudad de México, 4 de noviembre de 1883, p. 403.

“-¡Por un beso, la mitad
Te doy de mi reino”, insiste él.

“-Dádsela
A vuestra esposa, y dejadme
¡Por piedad! con mi honra intacta”, reitera Cristina.

Y entonces él amenaza:
“-Si no me entregas tu amor.
Te encerraré en una jaula
Erizada de puñales.”

Pero ella no se amedrenta:
“-Señor, haced lo que os plazca;
Los ángeles desde el cielo
Verán que soy pura y casta.”

El poema termina donde se narra el encierro de Cristina y termina con la huída de ella “hacia el cielo” una vez transformada en paloma blanca. Este final, con la tríada cielo-blanco-inmaculada, porque si ella está en prisión es porque no entregó su virginidad, es un reflejo de la ideología cristiana que plantea como objetivo femenino que ésta sea pura (blanco) y casta (virgen) para acceder al cielo, premio de Dios y su religión.

En el texto se utiliza tres veces la palabra virgen y la expresión “honra intacta”. Una vez se menciona “pura y casta”. Lo importante aquí es resaltar el valor que se le da a la virginidad, objetivo del rey y símbolo del amor, curiosamente pilares ideológicos de la iglesia cristiana.

La poesía nos parece un buen reflejo de cómo se valora la virginidad en esta época porque sólo una mujer virgen es “hermosa” (por inmaculada) y, nada más por eso se le puede comparar a una “nívea paloma.”⁸⁷

⁸⁷ *Ibid.*

3.2. La modestia.

“Balada dinamarquesita” no es la única que se transmite a través del diálogo entre un rey y una de sus súbditos. “La modestia” constituye otro texto que utiliza este recurso aunque ahora para resaltar el valor moral de esa actitud.

En este poema El Clavel es un rey y su servidumbre “hiervas y malvas de olor”. La poesía narra la búsqueda de esposa por parte de El Clavel, mismo que elige a la flor que no se abre y muestra ante él sino que se oculta por no poder merecer “tan distinguido favor”.

“Me depara mi ventura
esposa noble y apuesta;
sepa, si alguno murmura,
que la mejor hermosura
es la hermosura modesta”,
concluye él y la elige como esposa,⁸⁸

lo cual precisa que una mujer no requiere ser bella para atraer sino que otro tipo de características entran en juego en el momento de ser *evaluadas* por el género opuesto.

3.3. Los modelos femeninos.

Diferentes poesías presentan el modelo de mujer que un hombre idealiza:

“Casta, ideal, soñadora,
Voluptuosa é impalpable,
Que mira como los astros
y canta como las aves,
Entónces, sueño que tiene
Una belleza tan grande,
No es del mundo, no es del cielo,

⁸⁸ Anónima, “La modestia”, en *El Correo de las Señoras*, Núm. 1, Año IV, Ciudad de México, 10 de mayo de 1885, p. 3.

Es más: es sueño del Arte!”.⁸⁹

“Canto tierno”, “purísimo”⁹⁰... pureza sobre todo es lo que encontramos como sinónimo y condición de mujer idónea. Esta idea proviene del pensamiento cristiano, aunque dicha característica no sea exclusivamente de esa religión.

Con todo, encontramos que la religión no incomoda a un sector femenino de esta época. El poema “La religión” es un ejemplo de ello:

“¡Oh santa religión! Fuente divina
De dulzura y de plácido consuelo,
Yo bendigo la mano peregrina
Que por mi dicha me arrojó en tu seno.
¡Yo te bendigo! Que en las tristes horas
En que mi alma se halla atribulada,
Al favor de tu influencia bienhechora
Se eleva del señor á la morada.”⁹¹

El poema “La religión” tiene la característica de estar escrito por una mujer. Una interpretación más aguda diría que en el texto podemos encontrar un respaldo a los textos masculinos que predominantemente difunden ideología religiosa fuera del púlpito.

3.4. Modelos desviados.

Las críticas a otro tipo de actitudes que no corresponden a la planteada por

los autores hasta aquí vistos puede interpretarse de dos maneras:

⁸⁹ Xavier Santa María, “¡Música celestial!”, en *El Correo de las Señoras*, Año IV, Ciudad de México, 31 de enero de 1886, p. 619.

⁹⁰ Macedonio G. González, “Su canto”, en *El Correo de las Señoras*, Núm. 10, Año VI, Ciudad de México, 7 de agosto de 1887, p. 153.

⁹¹ María Coyazoro, “La religión”, en *El Correo de las Señoras*, Núm. 4, Año VII, Ciudad de México, 24 de junio de 1888, p. 56.

Primero, que existen.

Segundo, que constituyen formas predominantemente mal vistas:

...“Que eres coqueta de marca
Que tienes muy buena red
Para atrapar corazones
Y pesetas, digo...pues...”⁹²

De este párrafo, deducimos que, por la forma del discurso, el autor utiliza la expresión “coqueta de marca” para referirse a la promiscuidad. La expresión es simbólica. Con esta alusión (“coqueta de marca”) me parece que entramos al hecho de “comunicar y ocultar a través del lenguaje...”⁹³ Esta es una lectura probable “...pues los textos en sus dobles mensajes comunican o tienen en su caudal semántico ‘una decidida voluntad transgresora’”⁹⁴ Nos encontramos ante una expresión que simboliza lo que el autor no escribe.

Por otra parte, Ramón Aldana recalca que hay en las mujeres un interés deliberado por el dinero en el momento de escoger pareja. “...Que tienes muy buena red/ Para atrapar corazones/ Y pesetas digo...pues...). En “Silueta”, Ramón Aldana y S. juega con esta actitud de un sector femenino aludiendo a las relaciones que se forman con base en el interés económico (...por henequén, escribe en uno de sus versos como para subrayar la importancia que en la economía de fines de siglo tenía este cultivo. El henequén llegó a ser un símbolo de prosperidad tanto como la vainilla en la zona norte de Veracruz o el café en la zona norte de Puebla - cada zona siempre tiene un cultivo que sirve como elemento representativo para ciertos

⁹² Ramón Aldana y S., “Silueta”, en *El Correo de las Señoras*, Núm. 37, Año VI, Ciudad de México, 12 de febrero de 1888, pp. 584-585.

⁹³ Myriam Díaz-Diocaretz, “El misterio entre el comunicar y el no querer o no poder decir”, en Myriam Díaz-Diocaretz e Iris M. Zavala, coord., *Discurso erótico y discurso transgresor en la cultura peninsular, siglos XI al XX*, Madrid, Ediciones Tuero, 1992, p. 1.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 3.

finés -. Asimismo, durante la Colonia, los matrimonios basados en el interés económico fueron bien vistos por el Estado.⁹⁵

Un verso para criticar la promiscuidad sexual queda así:

...“Me han contado..no se en donde
Ya recuerdo, en el café,
Que en un baile de tertulia
Con *si* consolaste a diez.”⁹⁶

Aquí, al igual que en el anterior párrafo el autor utiliza una figura literaria para aludir a la diversidad sexual (“...Con *si* consolaste a diez”, escribe). Utiliza el baile como una metáfora de la relación sexual que refleja un “...liberal proceder”⁹⁷. Una lectura más detenida de este párrafo sugiere que aquí podemos reinterpretar el texto en la forma en que Myriam Díaz lo sugiere:

“...Es posible que lo que se comunique en tal acto de contemplación no esté en el objeto mismo...la respuesta queda semioculta en el misterio entre el comunicar y el no querer o no poder decir.”⁹⁸

Esto también puede observarse en “A Susana”⁹⁹.

⁹⁵ Karina Vázquez Bernal, Análisis de un cambio de mentalidades a través del matrimonio durante el siglo XVIII en la Nueva España, Morelia, Inédito, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo. Ponencia en el XIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia en Guadalajara, Jalisco en noviembre del 2000.

⁹⁶ Ramón Aldana y S., *Op. Cit.*, p. 585.

⁹⁷ *Ídem.*

⁹⁸ Myriam Díaz-Diocaretz, *Op. Cit.*, p. 9.

⁹⁹ Pedro Pais, “A Susana”, en *El Correo de las Señoras*, Núm. 37, Año X, Ciudad de México, 14 de febrero de 1892, pp. 578-581.

El texto, escrito en forma admonitoria, con características de lo que Myriam Díaz denomina “ideología patriarcal”,¹⁰⁰ contiene una catarata de avisos, “para Susana”, de que su falta de recato “mancha” su honor y esto acarrea la pérdida de su valor. Diría el poeta:

...“No comprendes por tu mal
Que en amores la mujer,
Es cuando da á conocer
Todo su valor moral.”

En “A Susana” encontramos una amplia crítica, a ratos bastante acre, de las costumbres femeninas de pintarse y teñirse. Esta literatura raya en la misoginia y, además, critica las modas del momento, tal y como en “Silueta”:

...“A la moda tornadiza
Homenajes rindes fiel;
Tu delicia es la lectura
De Balzac y Rabelais,”¹⁰¹

donde se alude al gusto que existía en ciertos sectores sociales por lo francés.¹⁰²

...“Muy común es tal modelo
De casquivana mujer,
Noble, hermosa, rica, joven;
Lector no se asuste usted.”¹⁰³

La forma en que se cierra el poema, aunque se plantee en broma (“la relación del lenguaje con el pensamiento es muy íntima”¹⁰⁴) refleja que existe un sistema de

¹⁰⁰ Myriam Díaz-Diocaretz, *Op. Cit.*, p. 3.

¹⁰¹ Ramón Aldana y S. “Silueta”, *Op. Cit.*, p. 585.

¹⁰² *Vid. Infra.*, “Los niños en visita”.

¹⁰³ Ramón Aldana, *Op. Cit.*

¹⁰⁴ John Dewey, *Op. Cit.*, p. 195.

pensamiento que condena a las mujeres a las que “enfada la aguja,/El barrido y la sartén...”

Y la broma es un espejo del poeta y su simbología:

“...Tus ojos copian el cielo
Y tus labios el clavel;
¡Cuánta gracia tienes niña!
Mas gracia de Lucifer.”¹⁰⁵

Entonces: por un lado observamos las características que los escritores consideran debe reunir una mujer, pero - también - observamos que nos encontramos con un proyecto ideológico difícil de ser plasmado en la vida real.

Empero, esta ideología no es exclusiva del periodo puesto que

“Las persecuciones de todas las formas del placer se concentraron desde un principio – a partir del cristianismo medieval – en el cuerpo, que pierde su dignidad, al ser el instrumento que se debe temer.”¹⁰⁶

Por otra parte, podemos decir que aquí también se refleja la educación masculina. Sin tenerlo como objetivo, sobresale. La educación del escritor se manifiesta en lo que escribe y lo que él quisiera que el otro sexo fuera. Esta podría ser una crítica a nuestras fuentes. Insisto: hay que reiterarse que estamos ante un proyecto ideológico y que la distancia entre ideas y su ejecución siempre se conserva.

Acerca de la educación Françoise Carner considera que

¹⁰⁵ Ramón Aldana y S. “Silueta”, *Op. Cit.*, p. 585.

¹⁰⁶ Myriam Díaz-Diocaretz, *Op. Cit.*, p. 3.

“la educación de las mujeres mexicanas en el siglo XIX dejaba mucho que desear comparada con la que recibían sus contemporáneas europeas o norteamericanas... A las mujeres de las clases altas se les educaba en las ‘amigas’ o escuelas de primeras letras, en los conventos y en el hogar y se les pedía únicamente saber leer, escribir, contar y coser”.¹⁰⁷

En este tipo de análisis es inevitable observar los juicios de valor de Carner porque tal y como está planteado pareciera como si, una vez más, la cultura europea o norteamericana fuese “mejor” que la mexicana y no una alternativa más. Independientemente de si se considere o no como verdadero lo anterior, lo criticable es que precisamente bajo el rubro de que un sistema ideológico es “mejor” que otro se han superpuesto gobiernos sobre otros y se desarrolla un sistema hegemónico de pensamiento que pretende imponerse sobre los demás. Pierre Bordieau en “El racismo de la inteligencia” lo explica de la siguiente manera:

“Este racismo es propio de una clase dominante cuya reproducción depende, por una parte, de la transmisión de capital cultural, capital heredado destinado a ser capital incorporado de una manera aparentemente natural, innata...”¹⁰⁸

Lo que ahora pensamos es que, francamente, cuando se analizan con mayor detenimiento las diversas ideologías que constituyen el amplio espectro de lo femenino muchas veces nos encontramos con que aquello que es considerado

¹⁰⁷ Françoise Carner, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, en Carmen Ramos, Solange Alberro, *Et. Al., Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1992, p. 103.

¹⁰⁸ Pierre Bordieau, “Le racisme de l’intelligence”, en Ma. Antonieta Molina Castellanos y Aline Signoret Dorcasberro, *Curso general de Comprensión de Textos en francés*, 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, p. 181. El texto original dice así: “ Ce racisme est propre a una classe dominante

retrógrada y falso propicia vidas felices. En el poema “La religión”¹⁰⁹ podemos encontrar un claro ejemplo de lo que mencionamos. Hay mujeres que, en condiciones que pudieran parecer de lo más horrible ante los otros, viven mejor, para ellas mismas, que mujeres que se consideran “progresistas”. Hay mujeres a quienes no interesa la revolución.

Aquí observamos que la poesía refleja valores que son transmitidos a la mujer. De alguna manera, toda lectura conlleva una carga educativa y, nosotros encontramos en la poesía, en forma constante, el llamado a respetar, por ejemplo, conceptos eclesiásticos y sociales como la virginidad como concepto de valor e incluso creemos ver cómo el hecho de hablar o comenzar a hablar en otro idioma, como el francés, es sinónimo de Cultura con mayúsculas. Detalles, diríamos. Detalles que constituyen un mosaico de colores, donde la ironía resalta como azul celeste y la literatura aquí expuesta critica las modas y costumbres del momento. Tras la lectura del siguiente punto quedará más clara esta discusión.

3.5. Las costumbres.

Éstas pueden observarse en *Los niños en visita*:

Estaba aburrido ayer,
por lo cual fui de visita
a casa de una bonita
y muy graciosa mujer.
Se quejó de mi abandono,
me llamo tunante pillo....

dont la reproduction dépend, pour une part, de la transmission de capital culturel, capital hérité qui a pour propriété d’être un capital incorporé, donc apparemment naturel, inné...”

¹⁰⁹ *Vid. Supra.*, p. 65.

pero me dio un pastelillo
 y unas copitas del "mono."
 Y es el caso....horrible y cierto....
 que á poco llegó la honrada
 y no muy bien educada
 familia de don Ruperto;
 La cual componen el mismo,
 su mujer, villaclareña,
 y una niña muy pequeña,
 que parece....un sinapismo.
 Los papás la quieren tanto,
 que hablan tan solo de ella
 -¡Que monísima! -¡Qué bella!
 -¡Y qué lista, cielo santo!
 -Dale un beso á aquel señor,
 -Abraza á aquella señora.
 -¡Niña más encantadora!
 -¡Qué lindeza!- ¡Qué primor!
 (Y la chiquilla callada
 Comiendo con ansia un bollo)
 -Saluda en francés, pimpollo.
 (Nada) -Dinos algo (nada).
 -¿Te acobardas? Vamos, dí,
 contesta en un periquete.
 Quién es tu papá?-"Este, este,"
 (y me señalaba á mí)
 -¡No, tonta! (grita mamá
 ofendida y con razon.)
 Aquel que está en el rincón,
 ¡fijate! aquel es papá.
 Se aturde la pobrecita,
 y hasta que el miedo no eche....
 -¡Chist! ¿Cómo te llamas? -"Cheche"
 -¿Qué quiere decir?-¡Julita!
 -¡Ah! pues lo dice muy claro.
 -¡Si es muy lista!- Ya lo veo.
 -¡Y baila muy bien!- Lo creo.
 -¡Y nunca tropieza!- Es raro.
 Verá usted:¿Quieres bailar?
 Anda, nena, baila un poco.
 Toca Ruperto - Y ¿qué toco?
 -Cante usted.- No sé cantar.
 -Cualquier cosa, un rigodón
 -Allá vá, pues, no se escape.
 ¡"Tipitape tipitape,
 tipitape, tipitón!"....
 -¡Es precioso el estribillo,

qué música tan sencilla!
 (Y á todo esto la chiquilla
 quieta como un marmolillo.)
 -¡Qué bien le está el traje azul!
 -¡Vaya! es una buena moza,
 -Si viera usted como goza
 tirando del rabo á "Tul"
 -¿Quién es ese "Tul" -El gato.
 -Niñita vamos á casa.
 -¡"No tero!" (Y sigue la guasa
 y se hace eterno el mal rato.)
 Y pasamos en un brete
 toda la tarde de Dios.
 La cosa empezó á las dos
 ¡y no acabó hasta las siete!
 ¡Ay! ¡Qué engorrosos cariños!
 Me fastidian, me sublevan
 esos padrazos que llevan
 á todas partes los niños.¹¹⁰

El objetivo del anónimo autor de este poema es reflejar las dificultades que presenta la presencia de "familiares" de una mujer cuando se le visita a ésta. Desglosa todo un grupo de costumbres de lo que sucede y esto refleja la educación del momento.

En este poema, encontramos el ritual del hombre visitando una mujer en el cual ella bromea y lo invita a merendar : Estaba aburrido ayer,/ por lo cual fui de visita/ a casa de una bonita/ y muy graciosa mujer./ Se quejó de mi abandono,/ me llamó tunante pillo.../ pero me dio un pastelillo/ y unas copitas del "mono".

Carmen Ramos explica en forma más amplia:

"A la mujer se la explica y se la define por su ubicación en el ámbito familiar, y es precisamente en la familia burguesa donde los roles masculino y femenino se solidifican y estereotipan con mayor vigor. Es

¹¹⁰ Anónimo, en *El Correo de las Señoras*, Año II, Ciudad de México, 24 de febrero de 1884, p. 659.

en la conducta de la mujer en donde se cifra el buen nombre de la familia, signo de estatus y jerarquía. Es allí, en esta burguesía tan preocupada por su autoafirmación de las formas externas, donde las "señoritas porfirianas" tienen su lugar indiscutido y su ejemplificación más exacta.¹¹¹

En otra parte de la poesía, se refleja cómo los padres intentan educar a sus hijos (por medio de órdenes) [Los papás la quieren tanto,/ que hablan tan solo de ella/ -¡Que monísima! -¡Qué bella!/ -¡Y qué lista, cielo santo!/ -Dale un beso á aquel señor,/ -Abraza á aquilea señora.], que es donde encontramos claramente lo mencionado por Carmen Ramos: “una burguesía tan preocupada por su autoafirmación de las formas externas”.

Si desmenuzamos más el texto, encontramos, después de los halagos (-¡Niña más encantadora!/ -¡Qué lindeza! -¡Qué primor! (Y la chiquilla callada/ Comiendo con ansia un bollo)/ y la reverencia a la cultura de moda, tal y como lo vemos en “Silueta”: Saluda en francés, pimpollo.

3.6. Sobre el amor.

Menciones al amor proliferan en las poesías. La lista de ellas puede resultar interminable. Aquí, es interesante anotar las variantes que en torno a este sentimiento podemos encontrar. Al respecto, Françoise Carner dice que

¹¹¹ Carmen Ramos Escandón, “Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910”, en Carmen Ramos, Ma. de Jesús Rodríguez, *Et. Al., Op. Cit.*, p. 150.

“en la mente masculina que el México del siglo XIX muestra en sus escritos, la mujer está íntimamente relacionada con el amor. Florecen dos conceptos del amor y de la mujer, el tradicional cristiano, renovado con ideas ilustradas, y el romántico. En ambos la mujer es la personificación del amor en la tierra y los ideales religiosos y amorosos se conjugan para buscar en ella abnegación, servicio a los demás y resignación silenciosa ante el dolor, el sufrimiento y los malos tratos.”¹¹²

“¡Otro talla!”¹¹³ es un reflejo de lo anterior:

No existe en el mundo un ser
Tan amigo de jugar,
Como ese ser singular
Que se intitula mujer.

Juega, de niña, sin tasa;
De joven, gozosa juega;
Y hasta á los juegos se entrega
Cuando de cincuenta pasa.

Son sus juegos infantiles
Perseguir las mariposas
Y coger las frescas rosas
Que crecen en los pensiles.

Al despuntar los albores
De la juventud florida,
Se entrega con alma y vida
Al juego de los amores.

Se casa y juega afanosa
Con sus hijos desde luego,
Y este es el único juego
Que ensalza á la buena esposa.

¹¹² Françoise Carner, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, en Carmen Ramos, María de Jesús Rodríguez, *Et. Al., Op. Cit.*, p. 102.

¹¹³ Carlos Cano, “¡Otro talla!”, en *El Correo de las Señoras*, Año II, Ciudad de México, 20 de enero de 1884, p. 588.

Y cuando apaga la edad
De sus encantos el brillo,
Juega con un falderillo
Con mucha formalidad.

Así las horas pasando,
Entre ganar y perder,
Vive alegre la mujer
Eternamente jugando.

No hay jugador que dispute
A la mujer la ventaja;
Ella juega sin baraja
Y á cualquiera le da un *tute*
Ella, que sabe al dedillo
Esquivar cualquier ataque,
Tras de ponernos en *jaque*
Nos dá á menudo *codillo*.

Ella, aunque cariño sienta,
Con desdenes nos abruma,
Y á la vez que nos *despluma*
Nos *acusa las cuarenta*

Y siempre aun las ménos listas,
Sin poner su ingenio á escote,
Dejan al hombre *capote*
Pues juegan á cartas vistas.

Yo, que del juego reniego,
Juguete de un ángel fuí,
Y el cariño que le dí
Lo llegó a tomar á juego.

De aquella pasión temprana
El recuerdo me dá frio,
Pues me jugó el ángel mio
Una partida serrana.

Y cansado de sufrir
Del desengaño el dolor,
En el juego del amor
No he vuelto á *verlas venir*.

La relación amor - mujer, aunque el poema hable predominantemente del amor como juego, creemos encontrarla, fundamentalmente, en las siguientes líneas:

Son sus juegos infantiles/ Perseguir las mariposas/ Y coger las frescas rosas/
Que crecen en los pensiles... Se casa y juega afanosa/ Con sus hijos desde luego,/ Y
este es el único juego/ Que ensalza á la buena esposa.

En las anteriores líneas, por ejemplo, encontramos que la virtud de una buena esposa es jugar *únicamente* con sus hijos. Finalmente el mensaje que sentimos es la insistencia por ensalzar el respeto a las tradiciones de la sociedad católica, la de formar un buen matrimonio y llevar a cabo la formación de sus hijos.

El cuadro de la siguiente página permite ver los textos y las mentalidades de una manera más global:

Poema	Año	Ideas que predominan	Tipo de pensamiento
Balada dinamarquesita	1883	Virginidad como valor	Conservador*
Ella es así	1883	Modestia como valor, timidez como cualidad, liga flor-niña	Conservador
¡Otro talla!	1884	Juguetona como cualidad	Liberal
Los niños en visita	1884	Descripción del cortejo, costumbres en una familia	Liberal
La modestia	1885	Modestia como valor	Conservador
Música celestial	1886	Cualidades de la mujer (castidad, idealista, impalpable, artista) Mujer como una obra ideal. Este poema reúne, quizá, como ningún otro, la mujer ideal del poeta.	Conservador
Su canto	1887	Artista, voz como canto, frescura, pureza	Liberal
La religión	1888	Más que ideas, esta apología a la religión sirve como ejemplo de cuan útil puede resultarle a una mujer la misma.	Conservador
Silueta	1888	Crítica de las pasiones humanas y las costumbres del momento	Patriarcal masculino rayando en misoginia
Consejos de una madre a su hija	1889	Transmisión de valores; sinónimos de mujer: ángel, flor, víctima; cualidades: honor, pureza	Patriarcal femenino, no precisamente matriarcal.
La mujer	1891	Sinónimos de mujer: flor Cualidades: dulce, inocente	Conservador
A Susana	1892	Crítica de las pasiones humanas y las costumbres femeninas; cualidades de la mujer: virtud, honor, pudor, virginidad.	Patriarcal masculino Este poema refleja cierta misoginia de parte del autor.

* Pareciera una aclaración innecesaria pero resulta más conveniente colocarla que no recordarlo. Los términos "conservador", "liberal", tan utilizados en el lenguaje coloquial han servido más como calificativos que como términos que reflejan un sistema de pensamiento. Siempre es conveniente recordar que los liberales de ayer son los conservadores de hoy. Pero aquí "conservador" se aplica a quienes prefieren lo tradicional y "liberal" a quienes tienden a modificar su entorno aunque aquí, lo que ha sido clasificado como liberal podría hacer sonrojar a un revolucionario.

¿Se puede llegar a conclusiones?¹¹⁴

Preguntarse para quién escribe historia un estudiante de una escuela pública, que utiliza recursos públicos ¿tiene sentido? Me parece que sí. Sobre todo si se considera que en el nivel universitario nos colocamos apenas el 1.5 por ciento de la población total de la nación. Dirigir el presente estudio a un público especializado con acceso a fuentes mayor elaboradas parecería más un ofrecimiento un tanto ilusorio pero puede parecer aún más ilusorio dirigirse a una opinión pública que muchas veces carece de interés en el conocimiento. Pero no por ello puede uno dejar de ilusarse. Es preferible hacerlo que no hacerlo. De ahí, a ratos, el tono de este trabajo, no porque se considere la opinión pública como poco dada a los estudios eruditos sino porque de otra manera el lenguaje tampoco permitiría la comunicación.

Con este marco, podemos comenzar a terminar diciendo que es bien sabido en el campo de la ciencia la volatilidad de los conocimientos que se exponen. Lo que hoy se presenta como verdadero y válido, quizá en un futuro ya no lo sea. La ciencia tiene la característica de estar evolucionando constantemente. Nosotros hemos querido ofrecer un desarrollo que nos parece bastante lógico:

1) La educación es ideología. Esto lo planteó Althusser en Los Aparatos Ideológicos del Estado al considerar como tales a los AIE escolares (el sistema

¹¹⁴ Título tomado de un libro de Louis Vincent Thomas titulado *Antropología de la muerte*, México, FCE, 1993, 640 p. Al final de este libro el autor plantea como subtítulo “¿Se puede llegar a conclusiones?” que es de donde se toma esta idea, p. 626.

de las distintas “escuelas” públicas y privadas).¹¹⁵ Nosotros coincidimos con este aspecto puesto que ello se refleja en la literatura aquí expuesta.¹¹⁶

2) Las revistas forman parte de los Aparatos Ideológicos del Estado. Este concepto, también planteado por Althusser, me parece que puede aplicarse a la revista del siglo XIX *El Correo de las Señoras*.¹¹⁷ ¿Por qué? Porque sabemos que la *literatura escrita forma el pensamiento de los lectores*. Es bastante discutible si la revista forma parte del Estado, en tanto que se trata de una revista de carácter privado hasta donde hemos podido investigar. Sin embargo, esta revista se encuentra distribuida en diversas partes de la nación aunque nunca sus editores especifican cuales (por lo que hemos circunscrito nuestro estudio a la capital). Pero, por el simple hecho de encontrarse dentro del campo abarcado por la nación (sin ironía) la revista forma parte de lo que entendemos por Estado (desde una perspectiva territorial) . Supongamos, sin conceder, que lo anterior es falso, y

¹¹⁵ Althusser, Louis, *La filosofía como arma de la revolución*, 10ª. ed., México, Cuadernos Pasado y Presente (4), 1980, p. 110.

¹¹⁶ Aun cuando Althusser planteara como tesis que el aparato ideológico dominante es el aparato ideológico escolar, esto puede aplicarse modificando ambos términos y estableciendo la relación directa ideología-educación, mismos que serían modificados por la diada ideología-poesías (en tanto éstas constituyan “educación no formal”). Vid. Louis Althusser, *Ideología y Aparatos ideológicos del Estado (Notas para una investigación)*, México, Ediciones Quinto Sol, 1970, p. 40.

¹¹⁷ Para que se observe la utilización que damos al concepto de Althusser reproducimos lo que él mismo escribe: “llamamos aparatos ideológicos del estado a cierto número de realidades que se presentan al observador bajo la forma de instituciones precisas y especializadas.” [*La filosofía ...*, *Op. Cit.*, p. 109]. Más adelante, “con reservas” considera como aparatos ideológicos del estado (en adelante AIE) a los AIE de información (prensa, radio, televisión, etcétera) y los AIE culturales (literatura, bellas artes, etcétera). Es curioso que también mencione que “la mayor parte de los AIE (en su aparente dispersión) pertenecen, por el contrario, al dominio *privado*.” [*Ibid.*, p. 110]. Esto lo corroboramos para el caso de la revista que nos ocupa. Dentro de las entidades privadas Althusser incluye “algunas escuelas, la mayoría de los periódicos, las empresas culturales, etcétera.” [*Ídem.*]. Además, menciona que “las instituciones ‘privadas’ pueden ‘funcionar’ perfectamente como aparatos ideológicos del estado. Basta un análisis cuidadoso de cualquier AIE para demostrarlo”. [*Ídem.*] Aquí es donde nuestro estudio se distancia de las conclusiones de Althusser puesto que lo que encontramos es que la revista (empresa cultural, parte de los AIE culturales) no coincide con la ideología de la clase que detenta el poder del Estado. Esto llevaría al razonamiento de que la clase

que la revista no es un Aparato Ideológico del Estado. Quitémosle la palabra “Estado”. Digamos que es Aparato Ideológico, o si se tienen aversiones contra Althusser, digamos que la revista es un *Sitio Ideológico* en tanto que es un lugar donde se da cabida a un grupo de ideas.

- 3) Entonces podemos entrelazar El Sitio Ideológico, la revista, conlleva una ideología, o si se quiere varias ideologías. Este cuerpo ideológico, sea unitario o diverso, conlleva una carga educativa, porque la Ideología es educación, y aun cuando sus fines no sean educativos, en el sentido más ortodoxo del término, al circular, forman el sistema de pensamiento de los lectores, lo cual identificamos como educación informal. Este es el silogismo que utilizamos como núcleo de nuestra investigación.

- 4) La selección de textos arbitraria puede ser objeto de numerosas críticas: que es parcial, que no incluye tal o cual estudio, etc. Sin embargo, consideramos que ninguna investigación, por muy rigurosa que sea incluye la totalidad de estudios existentes y nuestra muestra es sólo un universo representativo que nos permite realizar nuestro análisis. Como toda investigación, nuestro universo está delimitado y los resultados son parciales y verdaderos. La ciencia precisamente permite definir esto: que el alcance de los resultados no es definitivo sino que es una respuesta parcial y temporal. Lo que tenemos nos sirve para explicar lo que

dominante que detenta el poder en el estado porfirial no es la clase que predomina en *El Correo de las Señoras*. O, si son de la misma clase, difieren en ideología puesto que en el campo ideológico se confrontan.

queremos. Precisamente, la cientificidad consiste en que lo que tenemos es una explicación de nuestro objeto de estudio.¹¹⁸

5) Con todo, sí nos parece importante mencionar que en la producción poética intentamos evitar incluir textos bonitos que no nos sirven para explicar. Se procuran omitir loas con objetivos de “ganar” o “conquistar” una mujer. Se evitan, por ejemplo, versos como “...Yo siempre fiel y constante/ A tu cariño seré,/ Sin olvidarte un instante,/ Porque en mi alma siempre amante/ Tu recuerdo ganaré”.¹¹⁹

6) Por otra parte, no es que consideremos a los lectores, lectoras en este caso, entes-
esponja que asimilen todo lo que se les da. No. Es sólo que, en los textos escritos encontramos formas de pensamiento, mundos ideológicos que, aunque bromeen con las costumbres del momento, *nos reflejan precisamente cómo eran las costumbres del momento. Éstas se reflejan en los textos escritos*. Más: reflejan, muchas veces, lo que el escritor quisiera que fuera la mujer y no lo que realmente es, lo cual denota, por no decir delata la educación masculina: el pensamiento del género en ese momento.

¹¹⁸ Rafael Sebastián Guillén Vicente (hoy el personaje a quien el ejército identifica como Subcomandante Marcos), *Filosofía y Educación. Prácticas discursivas y prácticas ideológicas. Sujeto y cambio históricos en libros de texto oficiales para la educación primaria en México*, México, UNAM, FFyL, 1980, p. 4.

¹¹⁹ Amira, “¿Te acuerdas?”, en *El Correo de las Señoras*, Núm. 3, Año XII, Ciudad de México, 18 de junio de 1893, p. 35.

7) Decía José Gaos: “El primer sueño, poema de Sor Juana Inés de la Cruz, pertenece a la historia de las ideas en México...”¹²⁰ Y realiza todo un análisis del texto para comprender el poema y la poetisa. Habría que repensar si este trabajo no puede ser parte también de la historia de las ideas.

9) Asimismo, debemos decir que más que plantear respuestas totales a nuestras preguntas, dejamos también aquí un debate: ¿Cómo es la relación poesía ideología educación? Parcialmente, con este estudio de fuentes históricas pretendemos comenzar a ofrecer líneas de respuesta.

10) Otra consideración: el hecho de que la propietaria de *El Correo de las Señoras* sea una mujer me parece que es determinante para difundir la ideología ya expuesta. Esto es: si se difunde una ideología de manera predominante es porque la propietaria la utiliza como instrumento de vida y utiliza a los articulistas para exponer lo que ella vive. Esto es muy difícil de corroborar y documentar pero podemos suponer, a partir de lo ya expuesto, que así fue.

11) Una vez, no recuerdo dónde, escuché una frase que decía: encuentro más explicación a los problemas presentes recurriendo al pasado que analizando el presente. La idea era esa. Aquí no es importante, me parece, documentar porque lo que queremos decir es que con las poesías encontramos muchas

¹²⁰ José Gaos, “El sueño de un sueño” en *Historia Mexicana*, Núm 1, Vol. X, México, El Colegio de México, julio-septiembre, 1960, p. 54.

respuestas a las actitudes actuales de las mujeres presentes. Forma del mensaje, forma educativa.

12) Pero no sólo encontramos las actitudes de las mujeres actuales en el sentido de actitud. También, encontramos, por no encontrar, la negación de un grupo de mujeres que se insertan dentro de lo femenino. Al menos dentro de nuestro grupo de ideólogos-escritores analizados no existe alusión alguna a las lesbianas, bisexuales y homosexuales. Ni siquiera por equivocación. En los diversos textos que consultamos no existe una mención a, por lo menos, su existencia. Lo cual puede interpretarse como reflejo de una actitud moralista que las condena por ser tales y, por ende, ni siquiera las menciona pero también puede interpretarse como reflejo de la ignorancia respecto del fenómeno y, por ende, su exclusión dentro del campo de lo femenino.

13) Puede tenderse un hilo entre la educación porfiriana y la sociología de la educación contemporánea. Este ejercicio sirve para entender el contexto del pasado aunque con teorías actuales.

14) En primer lugar observamos en la educación porfiriana lo que Pierre Bordieau sintetiza de esta manera: la educación como un medio de imponer una cultura y - por ende -, la instauración de la violencia simbólica contra el sujeto. En nuestro caso, los sujetos objeto lo constituyen los grupos indígenas. Guerra menciona la presencia de una educación no “oficializada” en el porfiriato. En la teoría de Henry Giroux encontramos la existencia de la teoría

de la resistencia que plantea que “las escuelas representan espacios de contestación marcados por las contradicciones ideológicas y estructurales y por una resistencia estudiantil colectivamente informada”.¹²¹ Si modificamos los términos podemos ver, recordando a Guerra, que durante el porfiriato la presencia de formas tradicionales de enseñanza se manifestó.¹²² Ésta simboliza la resistencia a la modernización educativa en el periodo y constituye lo que Giroux teorizó en los años ochenta de este siglo como *un producto de formas participativas de los sujetos contra la reproducción social y cultural*.

15) Otro detalle: el periodo porfiriano nos muestra claramente lo que Antonio Gramsci compactara en una idea: la función del Estado es crear y reproducir un tipo de civilización y ciudadano. Esto también se encuentra en *El Correo de las Señoras* puesto que intentar formar un tipo ideal de ciudadana que coincide en algunos aspectos con el que propone el porfiriato pero en otros no. Sería falso decir que en el porfiriato se fomenta una formación femenina típica en todos los sectores. Si se observa con mayor detalle el reglamento de primaria tenemos que en este aspecto el Estado *enfrenta* una sociedad conservadora. La obra de Héctor Díaz Zermeno, *Las raíces ideológicas de la educación durante el porfiriato*, no hace más que aplicar la teoría de Gramsci en este aspecto.¹²³ Si recordamos (Bordieau) que la Sociología de la

¹²¹ María de Ibarrola Nicolín, *Las dimensiones sociales de la educación*, México, SEP-El Caballito, 1985, p. 153.

¹²² *Vid. Supra.*

¹²³ *Ibid.*, p. 33.

Educación es la ciencia que estudia las relaciones entre la reproducción cultural y la reproducción social diremos que al analizar un sector de la sociedad estaremos haciendo análisis sociológico. Esto lo podemos observar analizando la aplicación del modelo educativo porfiriano, del que - si somos más rigurosos - tendremos que admitir en principio su complejidad como lo hiciera Lesourne para el caso francés contemporáneo.

16) El modelo educativo porfirial arroja resultados tangibles como la revolución mexicana. Una interpretación arriesgada diría que en el seno de la creación del individuo se originaría un sector revolucionario. Ergo, la relación de reproducción quedaría rota. Explicar cómo se mantiene y cómo se sostiene esta relación durante todo el periodo porfirial llevaría a realizar un buen análisis sociológico del periodo pero, a partir del estallido de la revolución mexicana, lo que vemos es una ruptura de un sueño dictatorial (“si todos los mexicanos aprenden lo mismo tenderán a actuar de la misma manera”¹²⁴), un sueño como mundo de grandes emociones y pensamientos imperfectos que queda sin plasmarse del todo en la realidad como todos los sueños.¹²⁵ Sin embargo, esta afirmación quedaría matizada si consideramos la continuidad de los ideales porfirianos en el proceder de la clase revolucionaria.

¹²⁴ *Ibid.*, pp. 30-31.

¹²⁵ Hace algunos años, leyendo una novela, encontré la siguiente definición para el sueño: “Un mundo arcaico de grandes emociones y pensamientos imperfectos”. Este concepto me parece que encaja muy bien aquí para explicar metafóricamente lo que nos sugieren los datos duros. La fuente de donde se toma dicho concepto es: Rubem Fonseca, *Grandes emociones y pensamientos imperfectos*, México, Cal y Arena, 1990, p. 36.

17) Un aspecto sustancial: a través de la poesía se está reflejando un determinado tipo de pensamiento. Éste lo hemos podido desglosar a través de su lectura y del análisis de los textos. Correspondiente a un sistema de pensamiento del periodo ya estudiado, encontramos que, curiosamente, no corresponde del todo a lo que oficialmente se pretendía como educación para mujer. Hay una intención no declarada de los poetas por reafirmar su propia cultura en sus textos, difundirla y reproducirla. Esto es parte de la educación informal para mujeres.

18) Más aún : a partir del análisis de los textos y de las ideologías reflejadas encontramos claramente cómo se pretende construir a la mujer. Pero no sólo a la mujer, sino también al hombre. Encontramos que la división es una creación, no precisamente una falsedad pero es interesante analizar esta reflexión porque ello significa empezar a comprenderse a través de otros espejos cronológicamente remotos pero que aún podemos encontrar ahí, caminando. Hablando con ellos.

Iztapalapa, enero de este 2001.

Apéndices

Apéndice 1. Reglamento de 1878. Currículo de primaria para niñas.

Sección primera

1. Español. Ejercicios de lectura y de escritura en caracteres impresos y manuscritos; ejercicios de elocución, según el método intuitivo, y de recitación.
2. Aritmética. Las dos primeras operaciones fundamentales (números enteros del 1 al 100).
3. Escritura. Letras mayúsculas y minúsculas, solas y reunidas formando palabras.
4. Nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicadas a los usos de la vida. Educación de los sentidos. Ejercicios variados de descripción de objetos más conocidos, haciendo que las niñas aprecien las diferencias y semejanzas.
5. Gimnasia.

Sección segunda

1. Español. Lectura de trozos impresos; ejercicios de recitación y ortografía; exposición compendiada de los trozos leídos en clase; declinación del sustantivo y del adjetivo; conjugación de los tiempos simple del verbo.
2. Aritmética. Las cuatro operaciones fundamentales (números enteros del 1 al 100); tabla de multiplicar y dividir.
3. Escritura. Diversos caracteres de letra.
4. Nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicadas a los usos de la vida. Educación de los sentidos; continuación de los ejercicios anteriores, procurando además se fije la niña en el origen de los objetos para que establezca la diferencia entre las cosas naturales y los productos de las artes y de industria. Con este motivo se les darán nociones de ésta y de aquéllas.
5. Gimnasia.

Sección tercera

1. Español. Ejercicios de lecturas de recitación y de ortografía; dictados; exposición compendiada de los trozos leídos en clase; las partes de la oración declinación de los sustantivos, de los adjetivos y de los pronombres; conjugación de los verbos por activa y pasiva.
2. Aritmética. Las cuatro primeras reglas (números enteros y fracciones).
3. Escritura. Repetición y perfeccionamiento de las lecciones anteriores.
4. Geografía. Definiciones elementales de la geografía, matemática y física; topografía de México y sus alrededores.
5. Nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicadas a los usos de la vida. Educación de los sentidos. Repaso de lo anterior. Conociendo los objetos, hacer el estudio de sus usos más comunes y sus más útiles aplicaciones. Estudio de los sólidos regulares, principalmente por sus diferencias y semejanzas, obligando a la niña a dibujarlos en el pizarrón para que de esta manera adquiera la noción exacta del espesor, la superficie, la línea, etcétera.
6. Gimnasia.

Nota: En estos ejercicios se procurará, ante todo, poner a la niña en circunstancias de que nada pueda llegar por sí sola al conocimiento de los objetos, y únicamente después de sus tentativas, ya fructuosas, ya infructuosas, intervendrá el maestro, haciendo su exposición clara y precisa.

Primer año

1. Español. Ejercicios de ortografía, de lectura y de recitación. Gramática.
2. Labores manuales: labrados en canevá, hilván, dobladillos, pespuntos derechos, surjete. Tejidos: ejercicios con gancho de palo, en estambre y pabilo. Bordados, trabajos de chaquira en alambre. Lecciones orales sobre las figuras planas, colores primarios y secundarios, el iris, propiedades generales de los cuerpos con aplicación a las labores manuales. Lecciones sobre los utensilios empleados en esta sección.
3. Inglés. Reglas de pronunciación de lectura y traducción. Temas e improvisaciones. Recitación de palabras y de algunos pequeños diálogos.
4. Geografía. Definiciones de geografía elemental y de la geografía matemática. Topografía general de la tierra, cuadro de los mares, islas, montañas, ríos y países de la América.
5. Aritmética. Las cuatro primeras reglas (números enteros concretos). Cálculo decimal.
6. Escritura. Repetición y perfeccionamiento de este ramo.
7. Nociones de ciencias físicas y de historia natural. Estudio de los animales domésticos, mamíferos y aves, insectos útiles y dañosos de la comarca, peces y moluscos. Conocimiento general de las plantas y especial (indicando su importancia) de los cereales, algunas medicinales y otras venenosas. Minerales más comunes. Productos más importantes de los reinos de la naturaleza.
8. Dibujo.
9. Música.
10. Gimnasia.

Segundo año

1. Español. Ejercicios de ortografía y recitación. Gramática.
2. Labores manuales. Costura, alforzas realzados. Tejidos. Malla, horquillas, muela. Bordados. En canevá, en canevá sobre gros sacando después los hilos: de chaquira realzados. Tapicería. Corte de piezas más sencillas de ropa interior. Papel canevá, flores de crespón y alambre, flores de género.
3. Inglés. Principios de gramática, lectura y traducción, temas e improvisaciones, recitación de un gran número de palabras de varios diálogos y del algunas fábulas.
4. Geografía. Geografía física y política de las cinco partes de la Tierra.
5. Aritmética. Regla de tres simple, de particiones, de sociedad y de interés.
6. Nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicadas a los usos de la vida. Nociones de fisiología, historia natural y ciencias físicas. Principios elementales de fisiología humana y vegetal y su aplicación respectiva a la higiene y a la horticultura. Fenómenos meteorológicos, físicos y químicos aplicables a las artes. Descripción de máquinas, su imporcia (sic, imagino que es importancia) y aplicaciones.
7. Escritura.
8. Dibujo.

9. Música.¹²⁶

¹²⁶ Ernesto Meneses Morales, *Tendencias Educativas oficiales en México 1821-1911*, México, Centro de Estudios Educativos, Universidad Iberoamericana, 1998, Vol. 1, pp. 324-326.

Apéndice 2. Aparato conceptual (o de cómo se reemplaza un glosario).

- a) Educación informal. Es el proceso que dura toda la vida, por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y el contacto con su medio.¹²⁷
- b) Educación no formal. Es toda actividad educativa organizada y sistemática realizada fuera de la estructura del sistema formal, para impartir ciertos tipos de aprendizaje a ciertos subgrupos de la población, ya sean adultos o niños.¹²⁸ También se ha conceptualizado como aquella que “se refiere a las actividades de aprendizaje que se realicen fuera del sistema educativo formalmente organizado...para educar con vistas a ciertos fines específicos con el respaldo de una persona, grupo u organización identificable.”¹²⁹ Con todo, se tuvo presente que “la diferencia principal entre lo no formal y lo informal consiste en que el deliberado énfasis en la instrucción y en el programa que existe en la educación no formal no está presente en la informal”.¹³⁰ Por ello, en el título de este trabajo se introdujo la expresión “no formal”.
- c) Historia Sociocultural. Debido a que las poesías que vamos a detallar son producto de poetas ‘comunes’ en la época de estudio, consideramos necesario incluir este concepto ya que por “Historia Sociocultural” conceptualizamos la “nueva historia que se caracteriza por un evidente desplazamiento del eje de interés hacia la historia cultural y en la que ‘cultura’ se entiende en un sentido lato que incluye la vida cotidiana de la gente común, los objetos materiales de los que ésta se rodea y las diversas formas de imaginar su mundo”.¹³¹
- d) Historia de las mentalidades. En un principio, habíamos intentado conceptualizar historia cultural, pero la “nueva” historia describe la frase historia de las mentalidades para referirse a una historia que investiga no tanto las ideas formuladas conscientemente como las nociones no expresadas.¹³² Como intentamos precisamente detallar lo que encontramos implícitamente en las poesías, creemos que nuestro trabajo cuadra perfectamente en este grupo.

¹²⁷ Philip H. Coombs y Manzoor Ahmed, *Attacking Rural Poverty: How Nonformal Education can Help*, Baltimore, Md. John Hopkins University Press, 1974, p. 8, *Apud.*: Thomas J. La Belle, en *Educación no formal y cambio social en América Latina*, México, Editorial Nueva Imagen, 1980, p. 43.

¹²⁸ *Ibid.*, p. 44.

¹²⁹ Cole Brembeck, “Introduction”, en Cole Brembeck and Timothy J. Thompson, recop., *New Strategies for Educational Development*, Lexington, Ma., Lexington Books, 1973, p. XVI. *Apud.*: Thomas J. La Belle, *Op. Cit.*, p. 44.

¹³⁰ Thomas J. La Belle, *Op. Cit.*, p. 44.

¹³¹ Peter Burke, “La nueva historia socio - cultural”, en *Historia Social* No. 10, Primavera - verano 1991, p. 106.

¹³² *Ibid.*, p. 107.

- e) Género. Debido a que realizamos un estudio sobre mujeres este concepto nos pareció necesario. Sin embargo, es difícil desarrollar un sólo concepto de género puesto que podemos encontrar diferentes acepciones. Provisionalmente consideramos que los estudios de género formulan nuevas preguntas para los estudios sociales. Dichas preguntas requieren que sepamos algo específico sobre las mujeres: ¿cómo se las trataba, qué pensaban y cómo se comportaban?¹³³ Hay otro detalle: género, como sustitución de mujeres se emplea también para sugerir que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, que un estudio implica al otro.¹³⁴ Tenemos que mencionar, además, que - en su uso descriptivo -, género es un concepto asociado con el estudio de las cosas relativas a las mujeres.¹³⁵
- f) Señora. En principio pareciera innecesario dar un concepto de lo que entendemos como tal. Empero, en el momento de estar analizando las potenciales lectoras, tuvimos que desarrollarlo. Así, entendemos por señora a aquella persona que forma parte del género femenino y que, para ser considerada como tal debe ser madre en una familia. Este concepto lo construimos para efecto de esta investigación. Quedan excluidas, por ende, las señoritas y las niñas. Otro detalle que tendríamos que añadir es que no es la edad la que determina la diferencia entre ambas sino el estado civil. Esto resulta particularmente importante puesto que podemos encontrarnos con señoritas de 50 años y señoras de 15.
- g) Poesía. Podríamos comenzar, recordando al poeta, diciendo “Poesía eres tú”, pero todos los teóricos reconocen que la poesía es algo creado, que no se encuentra en la naturaleza y por lo tanto depende de varios factores. Un poema está hecho por un poeta, que lo toma del universo de los hombres, cosas y eventos y, además, se dirige o se pone a la disposición de una audiencia o de un grupo de lectores.¹³⁶ El poema también puede ser considerado una imagen, una reflexión, una copia o una representación.¹³⁷ Para efectos de este trabajo estos conceptos son bastante útiles puesto que nos permiten entender la poesía como una obra humana elaborada para un determinado público. Puesto que parte de nuestro interés radicó en dicho público, tenemos que subrayar que esperamos que la poesía como objeto de estudio, como mensaje para, reflexión hacia, haya reflejado todo un conjunto de valores e ideologías que nos permitan entender la educación para las mujeres en los fines del siglo XIX y el conjunto de cambios que la misma conlleva así como otros grupos que resulten directa o indirectamente involucrados en el estudio.

¹³³ Jill K. Conway, Susan C. Bourque y Joan W. Scott, “El Concepto de género”, en Marta Lamas, comp., *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM-Porrúa, 1996, p. 26.

¹³⁴ Joan W. Scott, “El género, una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas, *Op. Cit.*, p. 271.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 272.

¹³⁶ Alex Preminger, editor, *Princeton Encyclopedia of Poetry and poetics*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1974, p. 639.

¹³⁷ *Ibid.*, p. 641.

h) Territorio. Aunque pudiera parecer innecesario, debemos recordar que después de la Independencia se marcaron los límites de la Ciudad de México dentro del Distrito Federal. A mediados del siglo XIX, el D.F. estaba compuesto por la Ciudad de México y 11 municipalidades con sus respectivos pueblos dependientes.¹³⁸ Véase el apartado correspondiente a la Ciudad de México.

¹³⁸ *Delegación política Iztapalapa*, México, Departamento del Distrito Federal, 1997, p.10.

Apéndice 3. Las poesías de *El Correo de las Señoras*.

Balada dinamarquesita

Cristina, la virgen rubia,
La virgen de rosa y nácar,
Resplandece como un astro
En la mansión del monarca.
En el coro de hermosuras
Que alegra al soberbio alcázar,
Ella es la nota sublime,
Ella es la estrofa dorada.
El rey le dice:- Cristina,
Te adoro con todo el alma;
Dame tu amor, y te entrego
Mi caballo de batalla,
Una silla de oro y seda
Y un manto de armiño y plata.
- Haced tan ricos presentes
A nuestra reina adorada,
Y dejad que me retire
¡Por piedad! con mi honra intacta.
-Dame tu amor, y te entrego
Mi régia corona.
-Dádsela
A vuestra esposa y dejadme
¡Por piedad! con mi honra intacta.
-¡Por un beso, la mitad
Te doy de mi reino.
-Dádsela
A vuestra esposa, y dejadme
¡Por piedad! con mi honra intacta.
-Si no me entregas tu amor.
Te encerraré en una jáula
Erizada de puñales.
-Señor, haced lo que os plazca;
Los ángeles desde el cielo
Verán que soy pura y casta.
Encerraron á Cristina.
La vírgen de rosa y nácar.
En una jaula de hierro
De puñales erizada.
Del cielo entonces bajaron
Dos bellas palomas blancas,
Y posáronse en los hombros

De la hermosa inmaculada
Solo dos níveas palomas
Penetraron en la jáula,
Y a poco, rasgando el aire,
Tres al cielo se elevaban.¹³⁹

¹³⁹ Manuel Reina, “Balada dinamarquesita”, en *El Correo de las Señoras*, Núm. 23, Año I, Ciudad de México, 4 de noviembre de 1883, p. 403.

Ella es así

¿Por qué cuando te miro sin enojos,
Y me voy hacia a ti,
Bajas al suelo tus tranquilos ojos?
- Porque yo soy así.
¿Por qué cuando desplegas entre agravios
Tus labios de rubí,
Cárdenos tiemblan tus amantes labios?
- Porque yo soy así.
¿Por qué al mirarme con callado anhelo
Te separas de mí,
Y reclinas la frente en tu pañuelo?
- Porque yo soy así.
¿Y por qué no me miras cual te miro,
Cuando me miro en ti,
Y por qué no suspiras cual suspiro?
¿Y por qué eres así?
- Porque en el alma mis amores llevo,
Porque los guardo allí,
Porque quiero mirarte y no me atrevo;
Porque yo soy así.

Mi corazón frenético la adora
Y ella me adora a mí;
Yo soy el trovador que la enamora
Y la niña es así.
Sus mejillas rosadas y serenas
Se tiñen de carmín,
Porque en las niñas candidas y buenas
El rubor es así.
También hay una flor que se intimida
Ante el aura sutil;
También entre las yerbas escondida
La violeta es así.
Por eso la que guarda mis amores
Tiembra muda ante mí;
Porque así son las niñas y las flores
¡Y mi niña es así!¹⁴⁰

¹⁴⁰ A.F. Grillo, en *El Correo de las Señoras*, Núm 25, Año I, Ciudad de México, 25 de noviembre de 1883, p. 450.

¡Otro talla!

No existe en el mundo un ser
Tan amigo de jugar,
Como ese ser singular
Que se intitula mujer.

Juega, de niña, sin tasa;
De joven, gozosa juega;
Y hasta á los juegos se entrega
Cuando de cincuenta pasa.

Son sus juegos infantiles
Perseguir las mariposas
Y coger las frescas rosas
Que crecen en los pensiles.

Al despuntar los albores
De la juventud florida,
Se entrega con alma y vida
Al juego de los amores.

Se casa y juega afanosa
Con sus hijos desde luego,
Y este es el único juego
Que ensalza á la buena esposa.

Y cuando apaga la edad
De sus encantos el brillo,
Juega con un falderillo
Con mucha formalidad.

Así las horas pasando,
Entre ganar y perder,
Vive alegre la mujer
Eternamente jugando.

No hay jugador que dispute
A la mujer la ventaja;
Ella juega sin baraja
Y á cualquiera le da un *tute*

Ella, que sabe al dedillo
Esquivar cualquier ataque,
Tras de ponernos en *jaque*
Nos dá á menudo *codillo*.

Ella, aunque cariño sienta,
Con desdenes nos abruma,
Y á la vez que nos *despluma*
Nos *acusa las cuarenta*

Y siempre aun las ménos listas,
Sin poner su ingenio á escote,
Dejan al hombre *capote*
Pues juegan á cartas vistas.

Yo, que del juego reniego,
Juguete de un ángel fuí,
Y el cariño que le dí
Lo llegó a tomar á juego.

De aquella pasión temprana
El recuerdo me dá frio,
Pues me jugó el ángel mio
Una partida serrana.

Y cansado de sufrir
Del desengaño el dolor,
En el juego del amor
No he vuelto á *verlas venir*.¹⁴¹

Carlos Cano

¹⁴¹ Carlos Cano, "¡Otro talla!", en *El Correo de las Señoras*, Año II, Ciudad de México, 20 de enero de 1884, p. 588.

Los niños en visita

Estaba aburrido ayer,
por lo cual fui de visita
a casa de una bonita
y muy graciosa mujer.
Se quejó de mi abandono,
me llamo tunante pillo....
pero me dio un pastelillo
y unas copitas del "mono."
Y es el caso....horrible y cierto....
que á poco llegó la honrada
y no muy bien educada
familia de don Ruperto;
La cual componen el mismo,
su mujer, villaclareña,
y una niña muy pequeña,
que parece....un sinapismo.
Los papás la quieren tanto,
que hablan tan solo de ella
-¡Que monísima! -¡Qué bella!
-¡Y qué lista, cielo santo!
-Dale un beso á aquel señor,
-Abraza á aquilea señora.
-¡Niña más encantadora!
-¡Qué lindeza!- ¡Qué primor!
(Y la chiquilla callada
Comiendo con ansia un bollo)
-Saluda en francés, pimpollo.
(Nada) -Dinos algo (nada).
-¿Te acobardas? Vamos, dí,
contesta en un periquete.
Quién es tu papá?-"Este, este,"
(y me señalaba á mí)
-¡No, tonta! (grita mamá
ofendida y con razon.)
Aquel que está en el rincón,
¡fijate! aquel es papá.
Se aturde la pobrecita,
y hasta que el miedo no eche....
-¡Chist! ¿Cómo te llamas? -"Cheche"
-¿Qué quiere decir? -¡Julita!
-¡Ah! pues lo dice muy claro.
-¡Si es muy lista!- Ya lo veo.
-¡Y baila muy bien!- Lo creo.
-¡Y nunca tropieza!- Es raro.

Verá usted:¿Quieres bailar?
Anda, nena, baila un poco.
Toca Ruperto - Y ¿qué toco?
-Cante usted.- No sé cantar.
-Cualquier cosa, un rigodón
-Allá vá, pues, no se escape.
¡“Tipitape tipitape,
tipitape, tipitón!”....
-¡Es precioso el estribillo,
qué música tan sencilla!
(Y á todo esto la chiquilla
quieta como un marmolillo.)
-¡Qué bien le está el traje azul!
-¡Vaya! es una buena moza,
-Si viera usted como goza
tirando del rabo á “Tul”
-¿Quién es ese “Tul” -El gato.
-Niñita vamos á casa.
-¡“No tero!” (Y sigue la guasa
y se hace eterno el mal rato.)
Y pasamos en un brete
toda la tarde de Dios.
La cosa empezó á las dos
¡y no acabó hasta las siete!
¡Ay! ¡Qué engorrosos cariños!
Me fastidian, me sublevan
esos padrazos que llevan
á todas partes los niños.¹⁴²

¹⁴² Sin crédito en el original, en *El Correo de las Señoras*, Año II, Ciudad de México, 24 de febrero de 1884, p. 659.

La modestia

Por las flores proclamado
rey de una hermosa pradera,
un clavel afortunado
dió principio á su reinado
al nacer la primavera.

Con majestad soberana
llevaba y con noble brío
el régio manto de grana,
y sobre la frente ufana
la corona de rocío.

Su comitiva de honor
mandaba, por ser costumbre,
el céfiro volador,
y habia en su servidumbre
hiervas y malvas de olor.

Su voluntad poderosa,
porque también era uso,
quiso una flor para esposa,
y régicamente dispuso
elegir la más hermosa.

Como era costumbre y ley,
y porque causa delicia
en la numerosa grey,
pronto corrió la noticia
por los estados del rey.

Y en revuelta actividad
cada flor abre el arcano
de su fecunda beldad,
por prender la voluntad
del hermoso soberano.

Y hasta las ménos apuestas
engalanarse se vian
con harta envidia, dispuestas
á ver las solemnes fiestas
que celebrarse debian.

Lujosa la corte brilla:
el rey admirado duda,
cuando ocultarse sencilla
vió una tierna florecilla
entre la hierba menuda.

Y si por el régio esplendor
de su corona la inquieta,
pregúntale con amor:
- “¿Cómo te llamas?” - “Violeta.”*
Dijo temblando la flor.

“¿Y te ocultas cuidadosa
y no luces tus colores,
violeta, dulce y medrosa,
hoy que entre todas las flores
vá el rey á elegir esposa?”

Siempre temblando la flor,
aunque llena de placer,
suspiró y dijo: “Señor,
yo no puedo merecer
tan distinguido favor.”
El rey, suspenso, la mira
y se inclina dulcemente;
tanta modestia la admira,
su blanda esencia respira,
y dice alzando la frente:

-“Me depara mi ventura
esposa noble y apuesta;
sepa, si alguno murmura,
que la mejor hermosura
es la hermosa modesta.”

Dijo y el aura afanosa
publicó en forma de ley,
con voz dulce y melodiosa,
que la violeta es la esposa
elegida por el rey.

Hubo magníficas fiestas;
ambos esposos se dieron

* En el original, las comillas están colocadas del lado inferior de las palabras.

pruebas de amor manifiestas
y en aquel reinado fueron
todas las flores modestas.¹⁴³

¡Música celestial!

Un vasto cielo que tiñen
Los iris crepusculares
Un arroyo que desliza
Sus tembladores cristales;

Flores mecidas al soplo
De la brisa de la tarde;
Una golondrina que habla
De amores primaverales;

Un ruiseñor que gorgoea,
La bruma que se deshace
Y se desforma y se funde
En los contornos de un ángel,

Así se sueña, así son
Los sueños irrealizables
Que en las gasas de la cuna
Sus alas de nieve batén.

Pero si en ese conjunto
Es una mujer el ángel,
Una mujer arrancada
A los delirios del Dante,

Casta, ideal, soñadora,
Voluptuosa é impalpable,
Que mira como los astros
y canta como las aves,

Entónces, sueño que tiene
Una belleza tan grande,
No es del mundo, no es del cielo,
Es más: es sueño del Arte!

Xavier Santa María.¹⁴⁴

¹⁴³ Sin crédito, "La modestia", en *El Correo de las Señoras*, Núm. 1, Año IV, Ciudad de México, 10 de mayo de 1885, p. 3.

¹⁴⁴ Xavier Santa María, "¡Música celestial!", en *El Correo de las Señoras*, Año IV, Ciudad de México, 31 de enero de 1886, p. 619.

Su canto

Como ese canto tierno
purísimo y sublime
Que se oye en el bosque
que habita el ruiseñor:
Como esas gemidoras
y tiernas avecillas
Que al despertar l'aurora
Le cantan al señor:
Como esas frescas brisas
que embargan nuestro pecho,
Que vienen y consuelan
al triste corazón:
Como esas gotas puras
de límpido rocío
Que caen sobre las flores
y dan más expresión.

Así cayó tu canto
mujer encantadora
Sobre este pobre enfermo
que va de dicha en pos.....
¡Qué tierno! ¡qué sublime!
Parece aquellos himnos
Purísimos y santos
con que se ensalsa á Dios.

Macedonio G. González

H. Matamoros, Junio de 1887 ¹⁴⁵

¹⁴⁵ Macedonio G. González, "Su canto", en *El Correo de las Señoras*, Núm. 10, Año VI, Ciudad de México, 7 de agosto de 1887, p. 153.

La religión

¡Oh santa religión! Fuente divina
De dulzura y de plácido consuelo,
Yo bendigo la mano peregrina
Que por mi dicha me arrojó en tu seno.
¡Yo te bendigo! Que en las tristes horas
En que mi alma se halla atribulada,
Al favor de tu influencia bienhechora
Se eleva del señor á la morada.

MARÍA COYAZORO.¹⁴⁶

Silueta

Tus ojos copian el cielo
Y tus lábios el clavel;
¡Cuánta gracia tienes niña!
Mas gracia de Lucifer.

Que eres coqueta de marca;
Que tienes muy buena red
Para atrapar corazones
Y pesetas, digo... pues....

Que en este siglo endiablado
Del vapor y el pagaré,
Los más hidalgos afectos
Se achacan al interés.

Diz que dicen que eres noble;
Mas voto al voto no sé
Si es que viejos pergaminos,
Por virtud....por *henequén*....

En fin, vamos, la nobleza
Cosa grande es á mi ver;
Pero hay nobleza falseada,
Como hay oro y oropel.

¹⁴⁶ María Coyazoro, "La religión", en *El Correo de las Señoras*, Núm 4, Año VII, Ciudad de México, 24 de junio de 1888, p. 56.

Me han contado..no se en donde..

Ya recuerdo, en el café,
Que en un baile de tertulia
Con *si* consolaste á diez.

No me estraña, ni me admira
Tan liberal proceder;
Nada cuesta una palabra;
Lo mismo es veinte que cien.

Si en el alma de un amante
Produjiste herida cruel,
Poco importa que se muera:
Requiescat in pace; amén.

¡Qué fulana te reprocha
Tu descaro y altivez!
Pues que rabie, pues que trine,
Es por falta de *papel*.

Que estás anémica dice
El chusco doctor aquél,
De bailar de noche y día,
Del ocio y de no comer;

Que tu sangre languidece,
Que está amarilla tu tez,
Que viajes es necesario.....
Válgame Dios, ¡qué placer!

No se diga de tus trajes,
(Y tienes buen gusto â fé),
De tu garbo en el paseo,
De tus joyas y tu tren.

A la moda tornadiza
Homenajes rindes fiel;
Tu delicia es la lectura
De Balzac y Rabelais.

Sé que te enfada la aguja,
El barrido y la sartén,
Porque aspiras de poetisa
Al verde, sacro laurel.

Venga la linda capota,
Los botines y el corsé,

Y á gozar, á divertirse,
Corta es la vida mi bién!

Muy común es tal modelo
De casquivana mujer,
Noble, hermosa, rica, joven;
Lector no se asuste usted.

Tus ojos copian el cielo
Y tus lábios el clavel;
¡Cuánta gracia tienes niña!
Mas gracia de Lucifer.

Ramón Aldana y S.¹⁴⁷

¹⁴⁷ Ramón Aldana y S., “Silueta”, en *El Correo de las Señoras*, Núm. 37, Año VI, Ciudad de México, 12 de febrero de 1888, núm. 37, pp. 584-585.

Consejos de una madre á su hija

Hoy cumples los quince abriles,
Hoy debes dar al olvido
Los años que han transcurrido
Entre juegos infantiles.

Ya estás lejos de ese ayer
Henchido de dulce encanto,
¡Abre tus ojos al llanto
Que empieces á ser mujer!...

Mujer ¡ay! flor desdichada
En un desierto perdida;
Por los vientos combatida
Y por el sol calcinada.

Mujer ¡ángel de dolor,
Que peregrino en el suelo,
Vaga triste y sin consuelo
Sin ánimo protector!

Juguete del hombre altivo
Que le tiende odiosos lazos,
Y al cansarse hecho pedazos
Le arroja á sus pies esquivo.

Mujer ¡ay! nombre fatal,
Que quebranto simboliza....
Prepara el alma á la liza
Porque puede ser mortal.

Que aunque débil es tu sér
Y lleno de amor profundo,
Te condena injusto el mundo
A luchar siempre y vencer!

Horrible destino impío
Que en esta lucha sañuda
Tan sólo vendrá en tu ayuda
El deber árido y frío.

Y aunque sangre brote el alma
Aunque gimas delirante,

Debe ostentar tu semblante
La aureola de la calma.

Que el honor de la mujer
Espejo es de tal tersura,
Que una sombra aun la más pura
Su esplendor le hace perder.

Es cual capullo encendido
Que el céfiro descolora,
Pues hasta el ¡ay! le desdora
Del corazón que esté herido.

Ocultas siempre tu llanto
A tu destino sumisa,
Que acoge el mundo con risa
De una mujer el quebranto.

Eres bella: mil galanes
Se postrarán á tu planta,
Mintiendo una pasión santa
Con solícitos afanes.

Deséchalos sin piedad,
Porque son de amor ajenos
Y el que de más, te amará menos
Que á su nécia vanidad.

Y ántes que esclava gemir
De tu engañosa ilusión,
¡Arráncate el corazón
Cuando le sientas latir!

-¿Y cuál es premio al dolor
De una lucha tan impía?
- ¡La paz del alma, hija mía
De los bienes el mayor!

Sí, la paz, y de ese mundo
Que hollarnos osaba nécio,
Conquistar el alto precio
Y el homenaje profundo.
¡Pues si bien su lengua artera
Nuestro lustre y nombre empaña,
Desprecia á la débil caña
Y respeta á la palmera!

Y la que constante es
En la lucha aterradora,
De sí misma vencedora
El mundo abate á sus piés.

Y entonces el sér que tierno
A la virtud enaltece,
Ese puro amor la ofrece,
Que es un rayo del Eterno.

Y ostentando blancas flores
Emblema de su pureza,
Vuela al altar y allí empieza
De su vida los amores.

Y entónces es su ventura
Tan completa y celestial,
Que olvida el cáliz fatal
De su pasada amargura.

Y si mañana la muerte
Callada, impalpable y fría,
La sorprendiera, hija mía,
¿Qué importa si ha sido fuerte?

¿Si a su lado llorarán
Mis dulces séres queridos;
Si por siempre bendecidos
Sus pobres restos serán?

Si espira dando un perdón
Generoso á los agravios,
Con la sonrisa en los lábios
La calma en el corazón?

Recorre esa estrecha senda
Que á tal ventura te guía;
¡Hay en el cielo, hija mía,
Quien te juzgue y te comprenda!¹⁴⁸

¹⁴⁸ [Sin firma], "Consejos de una madre á su hija", en *El Correo de las Señoras*, Núm. 36, Año VII, Ciudad de México, 3 de febrero de 1889, pp. 562-563.

La mujer

¿Qué es la mujer? Una flor,
Una flor donde se encierra
Lo más dulce de la tierra,
Los placeres del amor.
Flor cuyo aroma süave
Al alma le da la calma,
Aroma que enseña al alma
Lo que adivina y no sabe.
Flor de extremada beldad,
Débil y del bien avara;
Más que contra el fuerte ampara
Su misma debilidad
Si madre, su placer fijo
Es su hijo, á quien adora,
Y llora, si su hijo llora,
Y ríe, si ríe su hijo.
Si triste, le da consuelo
Con su amor, que es un tesoro;
Si es rica, le enseña el oro;
Si es pobre, le enseña el cielo.
¡Ay! triste de la mujer
Que á su madre no conoce!
¡Pobre de la que no goce
De ese inefable placer!
Cruzando sin guía el mundo,
Sin esa estrella divina
Que á la virtud encamina
Con su cariño profundo.
Su cándida inesperienza
El vicio ataca con arte,
Y en esa lucha se parte
El fanal de su inocencia.
Roto ya, los pocos años
Que al vicio la entrega y miente,
Duerme y goza, hasta que siente
La hiel de los desengaños.
Siente entonces el pesar,
Ve entonces que es desgraciada
Y ve también que no hay nada
Que la venga á consolar.
Pero si al vicio no escucha
Y al cielo sus manos tiende,
Es feliz y se defiende,

Y lucha y vence en la lucha
Que al ver su honor peligrando,
Con tierna solicitud
Su madre, por su virtud
Está en el cielo rogando.
¡Oh, mujer! el hombre en pos
No de tí, cual de su estrella,
Que eres tu la luz más bella
Que alumbra al hombre hacia Dios.
Por tí el hombre brillar quiere
Inventa, conquista, crea,
Tiene ambición y desea,
Goza, sufre, nace y muere.
Que tu eres por conclusión
La dicha que el hombre alcanza,
La estrella de su esperanza
La luz de su redención.

Luis de Santa Ana.¹⁴⁹

¹⁴⁹ Luis de Santa Ana, "La mujer", en *El Correo de las Señoras*, Núm. 1, Año X, Ciudad de México, 7 de junio de 1891, Ciudad de México, p. 13.

A Susana

I

A todas horas, Susana,
Son de tus amantes quejas
Mudos testigos las rejas
Que defienden tu ventana.

Y testigos son también,
Pero no mudos testigos,
Los que van por esos trigos,
Comentando lo que ven.

No extraño que á los amores
Hoy se abra tu corazón,
Pues siempre abren su botón
En primavera las flores:

Mas se nota en la inquietud
De tu conducta amorosa,
Algo que choca.....una cosa
Que no cuadra á la virtud.

¿Te disgustas? ¡Qué bobada!
¿Con tu desdeñoso gesto
Me quieres decir que en esto
Mi opinión es trasnochada?

Mira chica, mi sentir
Juzgarás más indulgente,
- Si escuchas atentamente
Lo que te voy á decir.

II

Tu recato has olvidado
Sin ver que el honor escuda,
Considerando sin duda
Que el amor no es un pecado.

Y siguiendo tus deseos
Quieres que miren las gentes
Como juegos inocentes
Tus amantes devaneos.

Así divertida y ciega
Con esos juegos de amor,
No adviertes que con tu honor,
También la malicia juega.

Y así jugando, jugando,
De tu fama de doncella
La flor delicada y bella
El mundo va deshojando.

Te aconsejo que recuerdes,
Cuando en tu querer te afanes,
Que lo que en intentos ganes,
En estimación lo pierdes.

Cuando tu adorno mejor
Era en tu faz virginal,
De la modestia el cendal
Y las rosas del pudor.

La gente de lengua leve
Te miraba con agrado
Como un cristal delicado
Que nadie á tocar se atreve.

Hoy, que a falta de recato
Te expones á las miradas,
Todos dan sus pinceladas
Con malicia en tu retrato;

El que rodando se ve
Con diversidad de fases,
En los círculos mordaces,
Donde de todo se rie.

Contenta con tu gracejo
Hoy tu vanidad se siente,
Porque no te ves de frente
De la fama en el espejo.

Nada importa que al amor
Tengas lícito querer,
Si das con tu proceder
Mucho lienzo que cortar.
Yo con pesar estoy viendo
Que por tu conducta loca,
Tu fama de boca en boca

Sus quilates va perdiendo.

Del mundo por el capricho
Así debe suceder;
Por eso de la mujer
Tirzo de Molina ha dicho:

“La mujer en opinión
“Mucho más pierde que gana,
“Pues es como la campana,
“Que se estima por el són.”

III

Con tu falta de cordura
Va creciendo, cada día,
La ridícula manía
De aparentar hermosura.

El estudiado artificio
Conque te pintas la cara,
Es prueba bastante clara
De tu carencia de juicio.

¿No adviertes que solamente
A los tontos satisface
Belleza que se deshace,
Porque sólo es aparente?

A tu amante, niña mía,
Quieres mantener cautivo,
Por medio de ese atractivo
Comprado en la droguería;

Sin ver cuán poco promete
De firmeza un sentimiento
Que no tiene más cimiento
Que un poco de colorete.

Hoy á muy pocos cautiva
De la belleza el poder,
Porque sólo viene á ser
Belleza de perspectiva.

El que ensalza la hermosura
De su amada entusiasmado
Prueba que es aficionado

Al arte de la pintura.

El aspirante á marido
Hoy admite ese papel
De la belleza al pastel,
Como valor entendido;

Que aunque la mujer se aliñe,
Admiración ya no inspira
Porque ya ninguno admira
Un rostro que se destiñe.

Se conforma el pretendiente,
Porque otro medio no queda;
Pues esa falsa moneda
Es la moneda corriente.

Se da, pués, por engañado
Y aparenta que no sabe
Cuánta diferencia cabe
De lo vivo á lo pintado.

Pero á veces se divisa
En su modo de mirar
Y modo de suspirar,
Algo que denota risa.

Es que mira á cada paso,
En sus amantes ensueños,
Los contornos halagüeños
De la cara de un payaso.

Ve aquel rostro con anhelo,
Y al notar manchas extrañas
No sabe si hay telarañas
O nubes en aquel cielo.

Se figura en el exceso
De polvo en aquella cara,
Los estragos que causara
El remolino de un beso.
Aquella belleza al cromo
Le indica que si se casa,
Todo el año tendrá en casa
Carnaval y *memento homo*.

Y se puede percibir
Sin mucha dificultad,
Que lucha su seriedad
Con la gana de reir.

Ya bien puedes comprender
Lo que en su abono consigue,
Cuando su capricho sigue
Sin cordura la mujer.

IV

En la laboriosa trama
De tus amantes intentos,
Ocupas tus pensamientos
Sin cuidarte de tu fama.

Al ver proceder tan loco,
¿Cómo puede el mundo ducho
Tener tu decoro en mucho
Si tú lo tienes en poco?

La que acude sin temor
A las citas de un amante,
Da á conocer que en menguante
Se encuentra en ella el pudor.

Y la mujer más hermosa
Que esto prueba de mil modos,
Para dama gusta á todos
Y á muy pocos para esposa;

Pues la que mira sin pena
Su propia fama rodar
- No sabrá nunca guardar
Ni defender la honra ajená.

Necia es la que apasionada
Por querer y ser querida,
En su conducta no cuida
Ser moralmente estimada.

El amor que sólo crece
Cuando se habla á los sentidos
Muestra casos repetidos
Que pronto se desvanece.

Porque es un fuego que atiza
El sensualismo que halaga,
Estopa que arde y se apaga,
Dejando sólo ceniza;

Ceniza en que el corazón
Tristemente se sepulta
Como apagado se oculta
En la ceniza el carbón.

Entonces la que incensata
Sólo a su antojo se guía,
Siente esa atmósfera fría
Que todas las dichas mata.

El amor que está fundado
En la estimación moral,
Es un amor inmortal,
Siempre tierno y delicado.

Se mantiene en dulce calma
Y dura toda la vida,
Como lámpara encendida
En el santuario del alma.

Y á sus tibios resplandores,
Los afectos se enoblecen
Y llenas de encanto crecen
De la ventura las flores.

Revístete, pues, primero,
De esas virtudes que son
Principio de estimación
Y del amor verdadero.

La que de prendas muy bellas
Marido quiera encontrar,
Antes debe procurar
El adornarse con ellas;

Pues lo que mucho se ensalza
Y vale todo un tesoro,
Ha de pagarse con oro,
Y no con moneda falsa.

La que en su afán amoroso
Usa conducta liviana,

Halla galanes, Susana,
Pero no encuentra un esposo;

Que aunque mucho la cortejan
No le dan otro valor
Que el de juguete de amor
Que si les cansa, lo dejan.

Y si por su buena estrella
Logran pescar un marido,
Siempre ha de ser el prendido
Tan casquivano como ella:

De esos que no estiman nada
Y hacen del amor un juego,
Y que fastidiados luego,
Dejan la esposa olvidada.

No comprendes por tu mal
Que en amores la mujer,
Es cuando da á conocer
Todo su valor moral.

El amor que más se eleva,
Aunque á la moral no choque,
Es la gran piedra de toque
Donde la virtud se aprueba.

Entonces es, en verdad,
Cuando ejerciendo su oficio,
A los peligros del vicio
Opone su dignidad.

Y entonces con gracia tanta
Se embellece la doncella,
Que se deja ver en ella
Algo divino que encanta.

La castidad bien comprende
Que es frágil y delicada;
Por eso va acompañada
Del pudor que la defiende.

Y el amor cual corresponde
A una joven pudurosa,
Modesto es, como una rosa
Que entre las hojas se esconde.

No cede á locos antojos,
Y, sencillo cual paloma,
Tímidamente se asoma
Por el cristal de los ojos.

Esto da sin distinción
A la mujer ese encanto
Que cautiva tanto, tanto,
Un honrado corazón.

Mucho más decir pudiera
Sobre este importante asunto;
Pero aquí le pongo punto,
Porque mi quehacer me espera.

Quita de tu amante trato
La conducta loca y vana:
Sé más modesta, Susana;
Ten más pudor y recato.

Pedro Pais¹⁵⁰

¹⁵⁰ Pedro Pais, “A Susana”, en *El Correo de las Señoras*, Núm. 37, Año X, Ciudad de México, 14 de febrero de 1892, pp. 578-581. {En esta poesía, como en muchas otras que se encuentran en ocasiones sin firma, se puede especular una hipótesis: Parecieran haber sido hechas por mujeres con seudónimo masculino, como si en su afán por *educar* desearan emplear la tradicional autoridad masculina sobre sus lectoras}.

Fuentes consultadas y bibliografía.

Bibliográficas:

El Álbum de la Mujer. Antología ilustrada de las mexicanas, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 4 V.

Clasificación: HQ1462/ A4.3. Biblioteca Amoxcalli, UAM-I.

Adotevi, Stanislas Spero, *Négritude et négrologues*, Paris, Le Castor Astral, 1998.

Althusser, Louis, *Ideología y Aparatos ideológicos del Estado (Notas para una investigación)*, México, Ediciones Quinto Sol, 1970, 85 p.

Clasificación: 322/ALT.i. Biblioteca del Instituto Mora.

Althusser, Louis, *La filosofía como arma de la revolución*, 10ª. ed., México, Cuadernos Pasado y Presente (4), 1980, 146 p. Traducción de Óscar del Barco, Enrique Ramón y Óscar I. Molina.

Álvarez, José Rogelio, coord., *Imagen de la gran capital*, Ciudad de México, Enciclopedia de México S.A. de C.V., 1985, 317 p.

Hay un ejemplar en la Biblioteca de México, en Balderas.

Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993, 297 p.

Clasificación : 370.97209/ B3622h/ Ej. 2. Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México.

Cardoso, Ciro Flamarion S. y Héctor Pérez Brignoli, *Historia económica de América Latina. Economías de exportación y desarrollo capitalista*, 3ª. ed., Barcelona, Editorial Crítica, 1984, 213 p. Tomo II.

Clasificación: HC163/ C3.7, UAM-I.

Cardoso, Ciro, coordinador, *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, México, 11ª. ed., Nueva Imagen, 1992, 528 p.

Clasificación: HC135/ M4.4, UAM-I.

Cassigoli, Armando y Carlos Villagrán, *La ideología en sus textos: antología*, México, Marcha Editores, 1982, 279 p.

Clasificación: B823.3/ C3.72, UAM-I.

Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia General de México*, 2ª. reimp., México, El Colegio de México - Harla, 1988, 2 T.

Delegación política Iztapalapa, México, Departamento del Distrito Federal, 1997.

Dewey, John (1859-1952), *Cómo pensamos: nueva exposición de la relación entre pensamiento y proceso educativo*, Barcelona, Paidós, 1989, 249 p.

Clasificación: BF455/ D4.918, UAM-I.

Díaz-Diocaretz Myriam e Iris M. Zavala, coord., *Discurso erótico y discurso transgresor en la cultura peninsular, siglos XI al XX*, Madrid, Ediciones Tuero, 1992, 215 p.

Clasificación: HQ469/ D5.6, UAM-I.

Díaz Zermeño, Héctor, *Las raíces ideológicas de la educación durante el porfiriato*, México, UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1994, 157 p.

Clasificación: 370.972/ D5429r/ ej. 2, Colmex.

Duby, Georges y Michelle Perrot (directores), *Historia de las mujeres en Occidente*, México, Taurus, 1993, Tomos 1, 7-8.

Clasificación: HQ1161/ H5.78, UAM-I.

Estadísticas Históricas de México, México, 2ª ed., Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática - Instituto Nacional de Antropología e Historia - Secretaría de Educación Pública, 1990, T. 1, 504 p.

Florescano, Enrique, compilador, *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 440 p.

Clasificación: HC163/ E5.7, UAM-I.

Fonseca, Rubem, *Grandes emociones y pensamientos imperfectos*, México, Cal y Arena, 1990, 278 p. [Traducción de Hermann Bellinghausen].

Clasificación: Br863.4/ F676g, Colmex.

Fonseca, Rubem, *Los mejores relatos*, México, Alfaguara, 1998, 532 p.

Clasificación: Br869.34/ F676m, Colmex.

Galeano, Eduardo, *Ser como ellos y otros artículos*, México, Siglo XXI, 1992, 129 p.

Clasificación: F1408.25/ G355. Biblioteca Central, UNAM.

González Ángulo, Jorge y Yolanda Terán Trillo, *Planos de la ciudad de México, 1785, 1853 y 1896. Con un directorio de calles con nombres antiguos y modernos*, México, INAH, Departamento de Investigaciones Históricas, 1976, 96 p.

Clasificación: C/ HT127.M4/ G64. Biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

Gortari Rabiela, Hira de y Regina Hernández Franyuti, compiladores, *Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, México, Departamento del Distrito Federal - Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, tomos II y III.

Guerra, François Xavier, *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, 3ª. reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1995, 2 T.
Clasificación: F1233.5/ G7.48, UAM-I.

Guillén Vicente, Rafael Sebastián, *Filosofía y Educación. Prácticas discursivas y prácticas ideológicas. Sujeto y cambio históricos en libros de texto oficiales para la educación primaria en México*, México, UNAM, FFyL, 1980, 115 p.
Hay un ejemplar en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Guy, Donna J., *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1994, 269 p.

Ibarrola Nicolás, María de, *Las dimensiones sociales de la educación*, México, SEP-El Caballito, 1985, 160 p.
Clasificación: LC191 D5.42 C.11, UAM-I.

La Belle, Thomas J., *Educación no formal y cambio social en América Latina*, México, Editorial Nueva Imagen, 1980, 288 p.
Clasificación: LA541/ L2.48, UAM-I.

Lamas, Marta, comp., *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM-Porrúa, 1996.

Lesourne, Jacques, *Educación y sociedad. Los desafíos del año 2000*, España, gedisa editorial, 1993.

Martí, José, *Antología mínima* (Sel. y notas de Pedro Álvarez Tabío), La Habana, Editorial de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro, 1972, T. II, 402 p.
Clasificación: F1783/ M3.615, UAM-I.

Martínez Chapa, Adelaida del Carmen, *La televisión como un medio alternativo en la educación no formal en México*, México, Tesis de Licenciatura en Sociología, 2000, 138 p.

Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias Educativas oficiales en México 1821-1911*, 2ª. ed., México, Centro de Estudios Educativos - UIA, 1998, 960 p.

Meyer, Jean, *Rusia y sus imperios 1894-1991*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas - Fondo de Cultura Económica, 1997, 525 p., mapas, diagrs.
Clasificación: 947.084/ MEY.r. Biblioteca del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Molina Castellanos, María Antonieta y Aline Signoret Dorcasberro, *Curso General de Comprensión de Textos en Francés*, 2ª. ed., México, UNAM-Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, 1997, 330 p.
Clasificación: PC2117/ M65. Biblioteca del CELE, UNAM.

Preminger, Alex, editor, *Princeton Encyclopedia of Poetry and poetics*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1974, 992 p.

Clasificación: C/ PN1021/ E5, UAM-I.

Ramos, Carmen, Ma. de Jesús Rodríguez, *Et. Al., Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1992, 191 p.

Clasificación: HQ1462/ P7.4, UAM-I.

Thomas, Louis Vincent, *Antropología de la muerte*, México, FCE, 1993, 640 p.

Clasificación: BD444/ T5.68, UAM-I.

Torres Vera, Ma. Trinidad y Leticia Romero Rodríguez, *La educación de la mujer en Tabasco (De la Colonia al Porfiriato)*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1992, 120 p.

Clasificación: 370. 97262/ T6938e/ ej. 2, Colmex.

Toussaint Alcaraz, Florence, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Universidad de Colima - Fundación Manuel Buendía, 1989, 108 p.

Clasificación: PN4967/ T68. Biblioteca Central, UNAM.

Vázquez Bernal, Karina, *Análisis de un cambio de mentalidades a través del matrimonio durante el siglo XVIII en la Nueva España*, Morelia, Inédito, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo. Ponencia en el XIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia en Guadalajara, Jalisco en noviembre del 2000.

Vázquez Olmos, Aurea y Humberto Encarnación A. (coordinadores), *XALAK KGOLOLON XANAT. CAPULLOS TOTONACAS*, Papantla de O. Ver., Abril 1995, 32 p.

Hay un ejemplar en el Centro de Documentación Jan Patula en la biblioteca Amoxcalli de la UAM-I.

Hemerográficas:

Burke, Peter, "La nueva historia socio - cultural", en *Historia Social* No. 10, Primavera - verano 1991, pp. 105-114.

Gaos, José, "El sueño de un sueño", en *Historia Mexicana*, Núm. 1, Vol. X, México, El Colegio de México, julio-septiembre, 1960, pp. 54-71.

Ramos Escandón, Carmen, "Estereotipos femeninos en la literatura porfiriana", en *Signos. Anuario de Humanidades*, T. II, México, UAM-I, 1989, pp. 51-83.

Saavedra Casco, José Arturo, "La literatura swahili como documento para la historia de África", en *Estudios de Asia y África*, Núm. 2, Vol. XXXI, México, El Colegio de México, mayo-agosto, 1996, pp. 389-400.